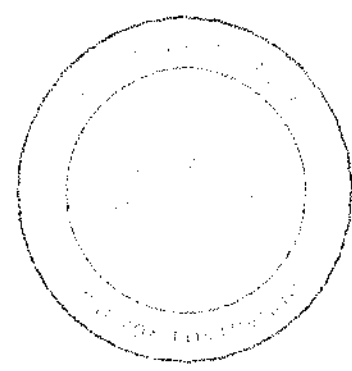




NOTARÍA QUINTA

CANTÓN PORTOVIEJO

REGISTRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

11

TELEFONOS:
0959985136 / 052441871
pedromendozam24@hotmail.com
DIRECCIÓN: AV. REALES TANAPINDOS Y CALLE FRANCIA



ESPACIO EN BLANCO

010

2
dos
etc



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
FORMULARIO DE POSTULANTES A JUEZAS Y JUECES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



Requisitos a cumplir por el postulante a Jueza o Juez del Tribunal Contencioso Electoral (Art. 67 de la Ley Orgánica Electoral - Código de la Democracia, en concordancia con los Art. 183 y 232 CRE)	SI	NO
a.- Ser ecuatoriana o ecuatoriano;	☒	☐
b.- Estar en goce de lo derechos de participación;	☒	☐
c.- Tener título de tercer nivel en Derecho legalmente reconocido en el país; y,	☒	☐
d.- Haber ejercido con probidad notoria la profesión de abogada o abogado, la judicatura o la docencia universitaria en ciencias jurídicas, por un lapso mínimo de diez años.	☒	☐
Inhabilidades en las que los postulantes a Jueza o Juez no pueden incurrir (Art. 77 Código Orgánico de la Función Judicial, Art. 233 CRE)		
a. Quienes tengan intereses en las áreas que vayan a ser controladas o reguladas por el Tribunal Contencioso Electoral, o representen a terceros que los tengan;	☐	☒
b. Quienes mantengan contrato con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales;	☐	☒
c. Quienes hayan recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos sancionados con pena privativa de libertad mientras esta subsista, o por cohecho, enriquecimiento ilícito o peculado, concusión, tráfico de influencias u oferta de realizar tráfico de influencias o testaferrismo; así como, lavado de activos, asociación ilícita, y delincuencia organizada relacionados con actos de corrupción;	☐	☒
d. Quienes adeuden más de dos pensiones alimenticias al momento de la postulación y del proceso de selección y designación;	☐	☒
e. Las juezas y jueces de la Función Judicial, del Tribunal Contencioso Electoral, y los miembros de la Corte Constitucional y del Consejo Nacional Electoral, salvo que hayan renunciado a sus funciones dos años antes de la fecha señalada de la convocatoria del proceso de selección y designación;	☐	☒
f. Quienes hayan ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto;	☐	☒
g. Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en servicio activo, o representantes activos de cultos religiosos;	☐	☒
h. Mantener obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas o con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sin fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos, a la fecha de publicación del presente Mandato;	☐	☒

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

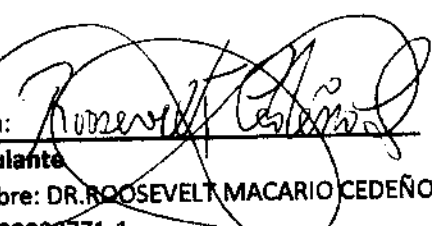
**ESPACIO
EN BLANCO**



i. Quienes sean cónyuges, tengan unión de hecho o sean parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección, con los miembros del CPCCS-T; con el Presidente o Vicepresidente(a) de la República; y los Asambleístas que se encuentren en funciones a la fecha de la convocatoria del proceso de selección y designación;	☒	☒
j. Quienes tuvieran bienes o capitales en paraísos fiscales;	☒	☒
k. Quienes hubieran sido sentenciados por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio;	☐	☒
l. Quienes no hubieran incumplido medidas de rehabilitación resueltas por la autoridad competente en caso de haber sido sancionados por violencia intrafamiliar o de género;	☐	☒
m. Quienes se hallaren en interdicción judicial, mientras esta subsista, salvo en caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta;	☐	☒
n.- Quienes hubieran sido sancionados disciplinariamente con destitución de cargo, con resolución firme;	☐	☒
o.- Quienes se hallaren incurso en alguna de las inhabilidades generales para el ingreso al servicio civil en el sector público;	☐	☒
p.- Quienes hubieran sido designados por los anteriores Consejos de Participación Ciudadana y Control Social como Juezas y Jueces, principales o suplentes, del Tribunal Contencioso Electoral;	☐	☒
q.- Quienes hubieran sido designados en los últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como Comisionados Ciudadanos o Veedores en procesos de selección de autoridades;	☐	☒
r.- Quienes hubieran sido cesados en sus funciones por medio de Resolución del CPCCS-T; y,	☐	☒
s.- Los demás que determine la Constitución y la Ley.	☐	☒

1. Declaro bajo juramento que la información y documentación adjunta corresponde a la verdad y autorizo realizar la verificación pertinente, en cualquier etapa del proceso, por parte del CPCCS Transitorio;

2. En caso de no cumplir con los requisitos o estar incurso en cualquiera de las inhabilidades acepto quedar excluido de la postulación o de ejercer el cargo de Juez o Jueza del Tribunal Contencioso Electoral

Firma: 

Postulante

Nombre: DR. ROOSEVELT MACARIO CEDEÑO LOPEZ

C.I. 196000771-1

Nota: Adjuntar documentos de soporte respecto de los Requisitos de los literales a y c; y de las Inhabilidades de los literales d y h. Respecto de todos los requisitos e inhabilidades se deberá adjuntar una declaración juramentada notariada.



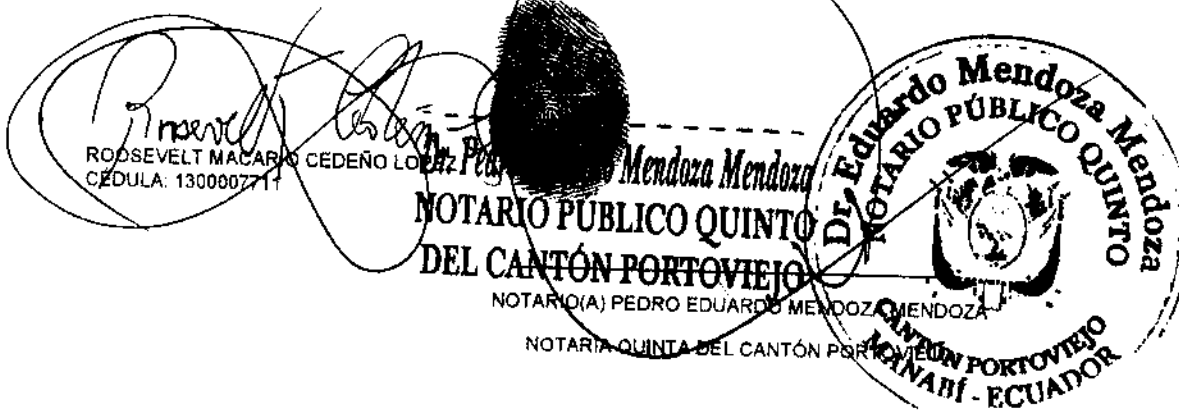
Factura: 001-001-000006382



20181301005D01130

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181301005D01130

Ante mí, NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA de la NOTARÍA QUINTA, comparece(n) ROOSEVELT MACARIO CEDEÑO LOPEZ portador(a) de CÉDULA 1300007711 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 11 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:19).



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



130000771-1

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CEDENO LOPEZ
ROOSEVELT MACARIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO**

FECHA DE NACIMIENTO **1948-04-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**NELLY AGUSTINA
GARCIA SALTOS**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
ABOGADO

W4335Y2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO FRANCO SIMON DAVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ VALENCIA MARIA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
**PORTOVIEJO
2013-08-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN DEL
2023-08-13

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
10 DE AGOSTO DE 2018



009
JUNTA N°

009 - 188
NÚMERO

1300007711
CEDULA

CEDENO LOPEZ ROOSEVELT MACARIO
APELLIDOS Y NOMBRES



**MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
12 DE MARZO
PARROQUIA**

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO



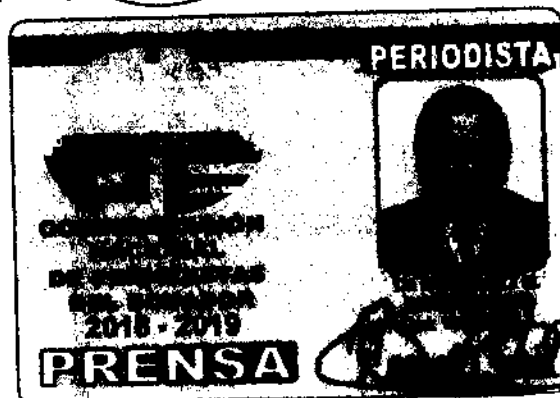
FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

DR. E. CEDENO LOPEZ ROOSEVELT MACARIO

Matrícula No: **13-1974-2**
Cédula No: **1300007711**
Fecha de inscripción: **04/08/2010**
Matrícula anterior: **122**
Tipo de sangre: **B+**



Firma



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300007711

Nombres del ciudadano: CEDEÑO LOPEZ ROOSEVELT MACARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

Cónyuge: GARCIA SALTOS NELLY AGUSTINA

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: CEDEÑO FRANCO SIMON DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ VALENCIA MARIA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA ARTEAGA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 5 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 186-180-32160



186-180-32160

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CONSEJO DE LA
JUDICATURA

NOTARÍA QUINTA
CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO DE LA JUDICATURA



ESPACIO EN BLANCO

040

6
Self
(u)

**CURRICULUM VITAE DEL DR.
ROOSEVELT M. CEDEÑO LÓPEZ**

Teléfonos:

Celular: 0991243459

Domicilio: 2337170

Correo Electrónico:

rooseveltcedeno@hotmail.com



ESPACIO EN BLANCO

010 siete (u)

**CURRICULUM VITAE DEL SR. DR. ROOSEVELT MACARIO
CEDENO LÓPEZ**

1. TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALES, CONFERIDO POR LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
2. TÍTULO DE ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA, OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAQUIL.
3. TÍTULO DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, EXTENDIDO POR LA FAC. DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES (UNIANDES) DE AMBATO.
4. TÍTULO DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, CONFERIDO POR LA FAC. DE JURISPR. DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA DEL ECUADOR.
5. TÍTULO DE POSTGRADO EN 4to. NIVEL DE "DIPLOMADO SUPERIOR EN ASESORÍA FAMILIAR", EXPEDIDO POR LA FAC. DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES (UNIANDES) DE AMBATO.
6. TÍTULO DE POSTGRADO EN 4to. NIVEL DE "DIPLOMA SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN DEL DERECHO CIVIL", EXPEDIDO POR LA FAC. DE JURISPR. DE LA UNIVER. REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES (UNIANDES).
7. TÍTULO DE POSTGRADO EN 4to. NIVEL DE "ESPECIALISTA EN DERECHO FAMILIAR PATRIMONIAL", CONCEDIDO POR LA FAC. DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES (UNIANDES).
8. TÍTULO DE POSTGRADO EN 4to. NIVEL DE "ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y JUSTICIA INDÍGENA". OTORGADO POR LA FAC. DE JURISPR. DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES (UNIANDES).
9. TÍTULO DE POSTGRADO EN 4to. NIVEL DE "ESPECIALISTA EN DERECHO CIVIL COMPARADO", CONFERIDO POR LA FAC. DE

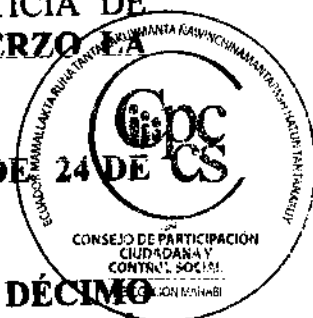


ESPACIO EN BLANCO

010
acho
u

**JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA
DE LOS ANDES (UNIANDES).**

- 10. TÍTULO DE POSTGRADO EN 4to. NIVEL DE "DIPLOMA
SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN A
DISTANCIA", EXPEDIDO POR LA FAC. DE EDUCACIÓN Y
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA
DE LOS ANDES (UNIANDES).**
- 11. TÍTULO DE POSTGRADO EN 4to. NIVEL DE "DIPLOMA
SUPERIOR EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA
COMUNICACIÓN", CONFERIDO POR LA FAC. DE EDUCACIÓN Y
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA
DE LOS ANDES (UNIANDES).**
- 12. CERTIFICACIÓN DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE
MANABÍ, QUE DESDE EL 02 DE ABRIL DE 1974, EJERZO LA
PROFESIÓN DE ABOGADO.**
- 13. NOMBRAMIENTO Y POSESIÓN DE JUEZ CANTONAL DE 24 DE
MAYO-MANABÍ.**
- 14. NOMBRAMIENTO Y POSESIÓN DEL CARGO DE JUEZ DÉCIMO
CUARTO DE LO CIVIL, DEL CANTÓN ROCAFUERTE- MANABÍ.**
- 15. CERTIFICACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR DE JUST. DE
PORTOVIEJO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL CANTÓN
ROCAFUERTE EN MANABÍ, DE HABER EJERCIDO LOS
CARGOS DE JUEZ CANTONAL DE 24 DE MAYO Y DE JUEZ**
- 16. NOMBRAMIENTO Y POSESIÓN DEL CARGO DE MINISTRO-JUEZ
DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUYO - PROVINCIA
DE PASTAZA.**
- 17. CERTIFICACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR DE PUYO, QUE
DESDE EL 21 DE MAYO DE 1998 HASTA EL 9 DE JULIO DEL
2007, EJERCÍ LAS FUNCIONES DE MINISTRO JUEZ DEL
DISTRITO JUDICIAL.**
- 18. CERTIFICACIÓN DE HABER EJERCIDO LA PRESIDENCIA DE LA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUYO EN EL PERÍODO
2004 - 2006.**



ESPACIO EN BLANCO

19. DOCUMENTOS DE HABER EJERCIDO EL CARGO DE DELEGADO (E) DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTAZA, DESDE EL 13 DE MAYO DEL 2005 HASTA EL 6 DE JULIO DEL 2007. CONSTA OFICIO, ACCIÓN DE PERSONAL, Y CERTIFICACIÓN.
20. NOMBRAMIENTO Y POSESIÓN DEL CARGO DE MINISTRO JUEZ DE LA PRIMERA SALA DE LO LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO (PROVINCIA DE MANABÍ).
21. CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ, DE HABER EJERCIDO LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE SUBROGANTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ EN VARIOS PERIODOS.
22. CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DISTRITO MANABÍ, DE HABER DESEMPEÑADO POR VARIOS AÑOS LAS FUNCIONES DE MINISTRO- JUEZ DE LA SALA DE LO LABORAL, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABÍ; Y DE JUEZ PROVINCIAL DE LA MISMA SALA.
23. AUTOR DEL DECÁLOGO DEL SERVIDOR JUDICIAL DEL ECUADOR.
24. CATEDRÁTICO DE LA MATERIA DE "DERECHO COMERCIAL", EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, EN LA UNIVERSIDAD LAICA "VICENTE ROCAFUERTE", EXTENSIÓN DE PORTOVIEJO.
25. PROFESOR DE LAS MATERIAS DE: "DERECHO I PARTE" Y "DERECHO ECONÓMICO Y SOCIAL", EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS Y FACULTAD DE ECONOMÍA, DE LA UNIVERSIDAD LAICA "VICENTE ROCAFUERTE", EXTENSIÓN DE PORTOVIEJO.
26. CATEDRÁTICO DE LAS MATERIAS DE: "SOCIOLOGÍA" EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y "ECONOMÍA POLÍTICA", EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, DE LA



ESPACIO EN BLANCO

010 

**UNIVERSIDAD LAICA "VICENTE ROCAFUERTE", EXTENSIÓN
DE PORTOVIEJO.**

**27. PROFESOR DE LAS MATERIAS DE: "DERECHO I PARTE",
"DERECHO ECONÓMICO SOCIAL", "HISTORIA ECONÓMICA
Y SOCIAL DEL ECUADOR" E "INTRODUCCIÓN A LAS
CIENCIAS SOCIALES", EN LA FAC. DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS, DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE MANABÍ (UTM).**

**28. CATEDRÁTICO DE "SOCIOLOGÍA", EN LA FAC. DE CIENCIAS
SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN, EN LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE MANABÍ.**

**29. CERTIFICADO DE HABER DESEMPEÑADO CÁTEDRAS EN
VARIAS MATERIAS JURÍDICAS, EN LA FACULTAD DE
JURISPRUDENCIA, DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL
AUTÓNOMA DE LOS ANDES, EN EL QUE CONSTA QUE HE
IMPARTIDO LAS MATERIAS DE FILOSOFÍA DEL DERECHO Y
SOCIOLOGÍA.**

**30. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN DE LOS
PROYECTOS DE TESIS, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA, DE LA
UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
(UNIANDES). SE ADJUNTA OFICIO.**

**31. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN DE LOS
ABOGADOS, GRADUADOS EN LA FAC. DE JURISPRUDENCIA
DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
(UNIANDES). SE ADJUNTA OFICIO.**

**32. TUTOR - INSTRUCTOR DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN, EN
LA FAC. DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL
AUTÓNOMA DE LOS ANDES (UNIANDES), EN "MATERIA DE
MEDIACIÓN Y ARBITRAJE". SE ADJUNTA OFICIO.**

**33. OFICIO Y CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN COMO
CONFERENCIANTE DEL SEMINARIO DE "ACTUALIZACIÓN
DE DERECHO PROCESAL EN MATERIAS CIVIL, PENAL,
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y TRIBUTARIO", ORGANIZADO
POR EL COL. DE ABOGADOS DE MANABÍ Y LA FACULTAD DE**



ESPACIO EN BLANCO

010
11
once
2

JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO.

- ✕ 34. CONFERENCIANTE DEL TEMA: "LA JUSTICIA EN EL ECUADOR".- ACTO ORGANIZADO POR LA POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR, EN EL COMANDO POLICIAL PASTAZA N° 16 - SE ADJUNTA OFICIO.
- ✕ 35. JEFE REGIONAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS (IECE) PARA MANABÍ.- SE ADJUNTAN CERTIFICACION, DATO DE PRENSA Y NOMBRAMIENTO.
- ✕ 36. ASESOR JURÍDICO DEL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA (BEV) SUCURSAL PORTOVIEJO. SE ADJUNTAN NOMBRAMIENTO Y CERTIFICACIÓN.
- ✕ 37. SÍNDICO MUNICIPAL DEL CANTÓN ROCAFUERTE.- ADJUNTAN NOMBRAMIENTO Y CERTIFICACIÓN.
- ✕ 38. PROCURADOR SÍNDICO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN SANTA ANA.- SE ADJUNTAN NOMBRAMIENTO Y CERTIFICACIÓN.
- ✕ 39. ASESOR JURÍDICO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PAJÁN.- SE ADJUNTAN NOMBRAMIENTO Y CERTIFICACIÓN.
- ✕ 40. PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA.- SE ADJUNTAN NOMBRAMIENTO Y CERTIFICACIÓN.
- ✕ 41. ASESOR JURÍDICO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS (AME) DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, SE ADJUNTA CERTIFICADO CONFERIDO POR EL DIRECTOR REGIONAL DE AME.
- ✕ 42. ASESOR JURÍDICO DE LA ASO. DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE MANABÍ.
- ✕ 43. MEJOR FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE MANABÍ.
- ✕ 44. MEJOR EMPLEADO MUNICIPAL DEL CONCEJO DEL CANTÓN PAJÁN.



ESPACIO EN BLANCO

- 010 12
1000
@
- ✓ 45. ACUERDO DEL CONGRESO NACIONAL, FELICITÁNDOME AL CUMPLIR 30 AÑOS, EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA.
- + 46. PRESIDENTE ENCARGADO DE LA "UNE" PROVINCIAL DE MANABÍ. SE ADJUNTAN OFICIO Y DATO DE PRENSA.
- + 47. RECTOR Y PROFESOR DEL COLEGIO "OLIVA MIRANDA" DE PORTOVIEJO. SE ADJUNTAN: DATO DE PRENSA Y CERTIFICACION EN LA QUE CONSTA QUE HE DESEMPEÑADO POR SEIS AÑOS CONSECUTIVOS LAS CÁTEDRAS DE FILOSOFÍA Y SOCIOLOGÍA EN LOS TRES CURSOS DE BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES.
- ✓ 48. CATEDRÁTICO DEL "COLEGIO FRANKLIN DELANO ROOSEVELT" DE PORTOVIEJO. "SE ADJUNTA CERTIFICACION EN LA QUE CONSTA QUE IMPARTÍ POR TRES AÑOS CONSECUTIVOS LAS MATERIAS DE CÍVICA Y SOCIOLOGIA"
- + 49. VICE-RECTOR Y PROFESOR DEL "COLEGIO PEDRO ZAMBRANO BARCÍA" DE PORTOVIEJO. SE ADJUNTAN CERTIFICACIONES DE HABERME DESEMPEÑADO COMO VICERECTOR Y CATEDRÁTICO EN MATERIAS DE SOCIOLOGÍA E HISTORIA DEL ECUADOR POR SEIS AÑOS CONSECUTIVOS.
- + 50. CATEDRÁTICO DEL COL. DE SEÑORITAS "SELECTO" DE PORTOVIEJO, EN LAS ASIGNATURAS DE: HISTORIA DEL ECUADOR E HISTORIA UNIVERSAL, EN SEXTO Y QUINTO CURSO, EN SU ORDEN.
- × 51. CATEDRÁTICO DEL COLEGIO NACIONAL MIXTO "SUCRE", DEL CANTÓN 24 DE MAYO, EN LAS MATERIAS DE: HISTORIA UNIVERSAL, HISTORIA DE LÍMITES DEL ECUADOR E HISTORIA DEL ECUADOR.
- ✓ 52. DIPLOMA POR MI GESTIÓN DE DIRECTOR REGIONAL EN EL INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS (IECE).



ESPACIO EN BLANCO

- + 53. MIEMBRO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA Y DEL NÚCLEO DE MANABÍ.- SE ADJUNTA ACREDITACIÓN.
- + 54. RATIFICACIÓN COMO MIEMBRO DE NÚMERO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA Y DEL NÚCLEO DE MANABÍ.
- + 55. MIEMBRO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, NÚCLEO DE PASTAZA, SECCIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS JURÍDICAS.- SE ADJUNTA DIPLOMA DE ACREDITACIÓN.
- + 56. DELEGADO POR LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, NÚCLEO DE MANABÍ, AL III CONGRESO DE ESCRITORES ECUATORIANOS EN PORTOVIEJO.
- + 57. DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE POESÍA, PROMOVIDO POR LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
- + 58. DISTINCIÓN DE CONGRATULACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA DE MANABÍ, POR HABÉRSEME DESIGNADO MINISTRO JUEZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO.
- + 59. CO-DIRECTOR DE PUBLICACIÓN DEL POEMARIO "ANTOLOGÍA NUEVAS VOCES".
- + 60. COAUTOR DEL LIBRO TITULADO: "VOCES EN CUARTA DIMENSIÓN".
- + 61. COAUTOR DEL LIBRO TITULADO: "CUADRADO DEL TRIÁNGULO".
- + 62. DATO DE PRENSA DE ACTIVIDADES CULTURALES, CUMPLIDAS EN LIMA, QUE SE PUBLICA EN DIARIO "LA PRENSA" DE LIMA-PERÚ.
- + 63. CRÓNICA DEL DIARIO REGIONAL "LOS ANDES" DE RIOBAMBA, DE MI PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA "LOS POETAS CANTARON A IBARRA".
- + 64. DISTINCIÓN COMO "JURISTA DEL AÑO", DECLARADO POR RADIO CENIT DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.



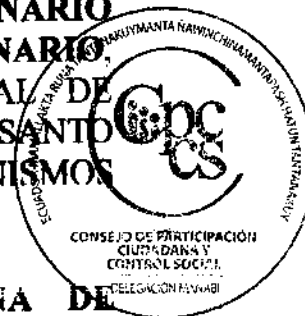
ESPACIO EN BLANCO

- ✕ 65. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN EL "PROGRAMA NACIONAL DE LITIGACIÓN ORAL", PROMOVIDO POR: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, FUNDACIÓN ESQUEL, MINISTERIO PÚBLICO Y VARIOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.
- + 66. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL SEMINARIO INTERNACIONAL DE "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DERECHO CONSTITUCIONAL", OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES (UNIANDES).
- ✕ 67. CERTIFICADO POR HABER APROBADO EL "CURSO INTERNACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE", ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO Y LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
- ✕ 68. CERTIFICADO DE ASISTENCIA A LA "PRIMERA JORNADA INTERNACIONAL DE LEGISLACIÓN DE TRÁNSITO" ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS, CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE GUAYAQUIL, UNIVERSIDAD METROPOLITANA Y OTROS ORGANISMOS.
- ✕ 69. DIPLOMA DE ASISTENTE AL "I SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y CRIMINOLOGÍA CONTEMPORÁNEA", ORGANIZADO POR LAS UNIVERSIDADES AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS ANDES (UNIANDES), ESTATAL DE GUAYAQUIL Y OTROS ENTIDADES DEL DERECHO.
- ✕ 70. CERTIFICADO DE ASISTENTE AL "I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL" (HOMENAJE AL PROF. DR. CARLOS PARMA), PROMOVIDO POR LAS UNIVERSIDADES ESTATAL DE GUAYAQUIL, CATÓLICA DE GUAYAQUIL, COL. ABOGADOS DEL GUAYAS Y OTRAS ENTIDADES.
- ✕ 71. DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN Y APROBACIÓN DEL "CURSO INTERNACIONAL DE ESPECIALIDADES EN MEDIACIÓN Y ARBITRAJE", AUSPICIADO POR LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE GUAYAQUIL, UNIVERSIDAD METROPOLITANA Y OTROS ORGANISMOS DEL CONTINENTE.



ESPACIO EN BLANCO

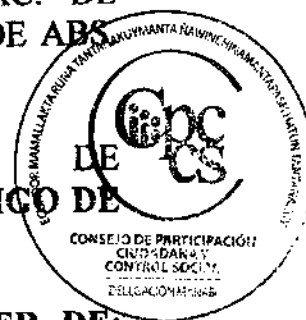
- ✓ 72. CERTIFICADO DE ASISTENTE AL "3er. CONGRESO NACIONAL, 4to. INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL GENERAL", PROMOVIDO POR LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE GUAYAQUIL, COLEGIO ABOGADOS DEL GUAYAS, UNIVER. ESTATAL DE GUAYAQUIL Y OTROS ORGANISMOS.
- ✓ 73. CERTIFICADO DE ASISTENTE AL "I SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO, MULTIDISCIPLINARIO - DR. JULIO CÉSAR TRUJILLO VÁSQUEZ", ORGANIZADO POR EL FORO ACADÉMICO NACIONAL DE DERECHO, CON EL AVAL DE LAS UNIVERSIDADES "AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS ANDES" DE AMBATO Y LA UNIVERSIDAD "LUIS VARGAS TORRES" DE ESMERALDAS.
- ✓ 74. CERTIFICADO DE ASISTENTE AL "II SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO, MULTIDISCIPLINARIO, ORGANIZADO POR EL FORO ACADÉMICO NACIONAL DE DERECHO, CON AVAL DE VARIAS INSTITUCIONES.
- ✓ 75. CERTIFICADO DE ASISTENTE AL "V SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO MULTIDISCIPLINARIO", PROMOVIDO POR EL FORO ACADÉMICO NACIONAL DE DERECHO, CON AVAL INTERNACIONAL DE LA UNIVER. "SANTO TOMÁS" DE BOGOTA Y AUSPICIO DE OTROS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES.
- ✓ 76. CERTIFICADO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA Y ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE EDITORES DE PERIÓDICOS, POR ASISTENCIA A LA CONFERENCIA JUDICIAL "LIBERTAD DE PRENSA EN ECUADOR".
- ✓ 77. CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y LA EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA, POR LA ASISTENCIA AL "SEGUNDO SEMINARIO SOBRE EL PLAN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS".
- ✓ 78. DIPLOMA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ, POR ASISTENCIA AL "CICLO DE CONFERENCIAS EN DIVERSOS CAMPOS DEL DERECHO".
- ✓ 79. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO "LA CASACIÓN EN EL ECUADOR: 13 AÑOS DE VIGENCIA".



ESPACIO EN BLANCO

ORGANIZADO POR EL COL. DE ABOGADOS Y LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA.

- x 80. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL "SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO PROCESAL EN MATERIAS CIVIL, PENAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y TRIBUTARIO", ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ Y FAC. DE JURISPR. DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO.
- ✓ 81. CERTIFICADO DE PARTICIPACION AL "II CONGRESO SUDAMERICANO DE DERECHO PROCESAL PENAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL", ORGANIZADO POR LA FAC. DE DERECHO, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL Y OTRAS ORGANIZACIONES JURIDICAS.
- + 82. DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO - TALLER: "EL PROCESO EN EL ÁREA DE LA FAMILIA", PROMOVIDO POR LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE GUAYAQUIL, FAC. DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIV. DE GUAYAQUIL, COL. DE ABS DEL GUAYAS Y OTRAS ORGANIZACIONES AFINES.
- + 83. CERTIFICACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL, PARTICIPACIÓN EN EL "I SEMINARIO SOBRE EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA".
- + 84. CERTIFICADO DE ASISTENTE AL "SEMINARIO-TALLER DE: PATRIA POTESTAD, TENENCIA, MEDIACIÓN EN EL ÁREA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DERECHO DE ALIMENTO, ADOPCIÓN Y ADOLESCENTE INFRACTOR", DICTADO POR LA COMISION ACADEMICA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS.
- + 85. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN EL "SEMINARIO DE FORMACIÓN LABORAL CON REFORMAS DE LA CONSTITUCIÓN DEL 2008", DIRIGIDO POR LA ESCUELA SINDICAL PERMANENTE (ISCOD) Y COMISION ACADEMICA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS.
- + 86. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL SEMINARIO MAGISTRAL DE "DERECHO CONSTITUCIONAL", PROMOVIDO POR EL



ESPACIO EN BLANCO

PARLAMENTO ANDINO Y LAS UNIVERSIDADES: ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR Y SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO.

- ✓ 87. CERTIFICADO DE ASISTENCIA A LA "SEGUNDA JORNADA DE DERECHO Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES". ORGANIZADO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO EN MANABÍ Y CASA DE LA CULTURA DE MANABÍ.
- ✓ 88. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL "SEMINARIO - FORO CONSTITUCIONAL", DIRIGIDO POR LA CASA DE LA CULTURA DE MANABÍ Y COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MISMA PROVINCIA.
- ✓ 89. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL SEMINARIO JURÍDICO SOBRE: "CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR, REGLAS DEL DEBIDO PROCESO, DERECHOS CONSTITUCIONALES, GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, CORTE CONSTITUCIONAL Y OTROS TEMAS", A CARGO DE PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, CASA DE LA CULTURA DE MANABÍ Y COLEGIO ABS. MANABÍ.
- ✓ 90. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN AL "SEMINARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL, PENAL, LABORAL Y TRÁNSITO", DIRIGIDO POR LA CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE PORTOVIEJO.
- ✓ 91. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO INTERNACIONAL "EL NUEVO CONSTITUCIONALISMO: DESAFÍOS Y RETOS PARA EL SIGLO XXI", CONFERIDO POR LA CORTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA.
- ✓ 92. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL FORO "JUSTICIA E INTEGRACIÓN", PROMOVIDO POR: PARLAMENTO ANDINO, UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, CORTE SUPERIOR JUSTICIA PORTOVIEJO Y COL. ABS. DE MANABÍ.
- ✓ 93. CERTIFICADO DE ASISTENTE AL "CURSO SOBRE PROCEDIMIENTO ORAL EN LOS JUICIOS LABORALES, VISTO BUENO, DESAHUCIO Y LIQUIDACIÓN DE RUBROS", ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ABS. DE PASTAZA Y CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASTAZA.



ESPACIO EN BLANCO

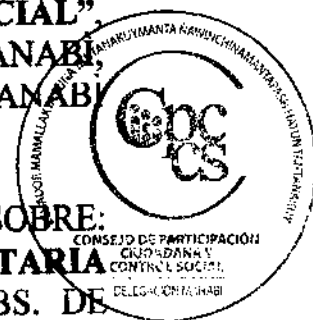
- ✓ 94. CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN AL SEMINARIO: **"PRÁCTICA LABORAL EN LOS JUICIOS INDIVIDUALES DE TRABAJO"**, PROMOVIDO POR COL. ABS. DE MANABÍ Y OTROS ORGANISMOS.
- ✕ 95. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN AL SEMINARIO: DE **"MEDIACIÓN Y ARBITRAJE"**, ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ, CASA DE LA CULTURA DE MANABÍ Y OTRAS ENTIDADES.
- ✕ 96. CERTIFICADO DE ASISTENTE AL PRIMER SIMPOSIUM NACIONAL: **"ANÁLISIS AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL Y LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE"**, DIRIGIDO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS Y OTRAS ORGANIZACIONES.
- ✕ 97. CERTIFICACIÓN DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ, POR PARTICIPAR EN EL **"SEMINARIO MAGISTRAL DE DERECHO PENAL Y PROCEDIMIENTO PENAL ECUATORIANO"**.
- ✕ 98. DIPLOMA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ, POR PARTICIPAR EN LAS **"TERCERAS JORNADAS NACIONALES EN MATERIA PENAL"**.
- 99. CERTIFICADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ, POR ASISTENCIA AL SEMINARIO DE CAPACITACIÓN **"EL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL"**.
- ✕ 100. DIPLOMA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ, POR PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO **"ACADÉMICO JURÍDICO SOCIAL"**.
- ✕ 101. DIPLOMA DE LA ASO. DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL DE MANABÍ, POR ASISTENCIA AL **"II SEMINARIO DE DERECHO"**.
- ✕ 102. CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, POR LA ASISTENCIA AL **"CURSILLO DE MEDICINA LEGAL"**.
- ✕ 103. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN AL SEMINARIO: **"ANÁLISIS Y REFORMAS A LA POLÍTICA PENAL - CRIMINAL"**



ESPACIO EN BLANCO

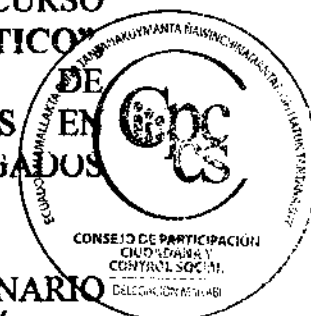
EN EL ECUADOR", ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ Y OTROS ORGANISMOS.

- + 104. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN AL "SEMINARIO TALLER DE DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA", DIRIGIDO POR: COL. ABOGADOS DEL GUAYAS, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSORIA DEL PUEBLO Y OTROS ORGANISMOS.
- X 105. CERTIFICADO DE ASISTENTE AL "SEMINARIO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEGISLACIÓN ADUANERA Y DELITOS INFORMATICOS", AUSPICIADO POR: UNIVER. DE GUAYAQUIL, COLEGIO ABS. DEL GUAYAS, Y OTRAS ENTIDADES.
- + 106. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL SEMINARIO JURÍDICO SOBRE: "REFORMAS DEL CÓDIGO ADJETIVO Y SUSTANTIVO PENAL Y CÓDIGO ORGÁNICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL", PROMOVIDO POR: CASA DE LA CULTURA DE MANABÍ, PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - REGIONAL MANABÍ Y COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ.
- + 107. CERTIFICADO DE ASISTENCIA A LA CONFERENCIA SOBRE: "LA LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", PROMOVIDO POR EL COL. DE ABS. DE MANABÍ, CASA DE LA CULTURA DE MANABÍ Y OTRAS ENTIDADES.
- + 108. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN AL SEMINARIO TALLER SOBRE: "ACTUALIZACION ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA", AUSPICIADO POR: ASOCIACIÓN MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS (AME), SERVICIO RENTAS INTERNAS (S.R.I.) E INSTITUTO ECUATORIANO DE DERECHO TRIBUTARIO.
- + 109. DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN AL "I SEMINARIO - TALLER DE DERECHO ADUANERO Y TRIBUTARIO", ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL Y OTRA ENTIDAD JURÍDICA.
- + 110. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL SEMINARIO MAGISTRAL DE: "DERECHO ADMINISTRATIVO - ADUANERO", ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO.



ESPACIO EN BLANCO

- ✕ 111. CERTIFICADO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS (AME), POR ASISTENCIA AL "SEMINARIO-TALLER "RECLAMOS, CONSULTAS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS".
- ✕ 112. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN AL SEMINARIO TALLER SOBRE: "CONTRATACIÓN PÚBLICA", AUSPICIADO POR: LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS (AME), BANCO DEL ESTADO (BEDE), E INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
- ✕ 113. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL "SEMINARIO - FORO SOBRE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - SOAT", DIRIGIDO POR: LA CASA DE LA CULTURA DE MANABÍ Y COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ.
- ✕ 114. CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL CURSO "INFORMÁTICA JURÍDICA Y DERECHO INFORMÁTICO" PROMOVIDO POR EL CENTRO ECUATORIANO DE TRANSFERENCIA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS EN INFORMÁTICA Y DERECHO (CETID) Y COLEGIO DE ABOGADOS DE PASTAZA.
- ✕ 115. CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL SEMINARIO "RELACIONES HUMANAS Y EXCELENCIA EN ATENCIÓN AL USUARIO", ORGANIZADO POR CENCAPEP, Y LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUYO.
- ✕ 116. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL TALLER "ANÁLISIS DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCION JUDICIAL", PROMOVIDO POR EL CONS. NAC. JUDICATURA.
- ✕ 117. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO "TEMAS ACTUALES DEL DERECHO", ORGANIZADO POR EL COL. DE ABOGADOS Y CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA.
- ✕ 118. CERTIFICACIÓN DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE MANABÍ, DE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA DE LA FEDE. DE PERIODISTAS DE LA MISMA PROVINCIA.



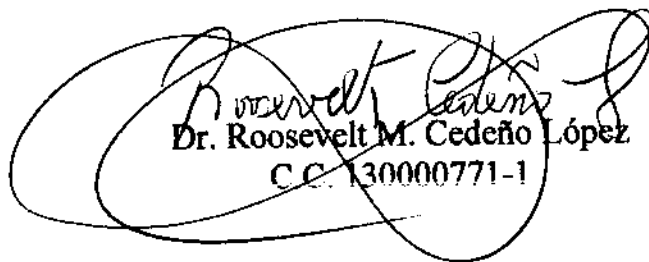
ESPACIO EN BLANCO

- ✕ 119. CERTIFICACIÓN DE MIEMBRO ACTIVO DEL CÍRCULO DE PERIODISTAS DE MANABÍ.
- ✕ 120. PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERIODISTAS DE PASTAZA.- SE ADJUNTAN DATOS DE PRENSA Y CERTIFICACIÓN.
- ✕ 121. ACREDITACIÓN DE MIEMBRO DE LA FEDE. DE PERIODISTAS DE PASTAZA.
- ✕ 122. DIPLOMA DE ASISTENCIA AL "SEMINARIO HUMANÍSTICO MODERNO".
- ✕ 123. DIPLOMA DE ASISTENCIA AL XIII CONGRESO "PEDRO ZAMBRANO IZAGUIRRE". DE LA CONFEDERACIÓN DE PERIODISTAS DEL ECUADOR.
- ✕ 124. CERTIFICADO DE ASISTENCIA, COMO DELEGADO AL XVIII CONGRESO: "VICENTE AMADOR FLOR", DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS DEL ECUADOR.
- ✕ 125. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL "I SEMINARIO DE PERIODISMO MODERNO", PROMOVIDO POR LA CONFEDERACIÓN DE PERIODISTAS DEL ECUADOR Y LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERIODISTAS DE PASTAZA.
- ✕ 126. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL "SEMINARIO DE PERIODISMO MODERNO", ORGANIZADO POR LA CASA DE LA CULTURA DE MANABÍ Y CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS DEL ECUADOR (C.N.P.E).
- ✕ 127. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL "SEMINARIO INTERNACIONAL DE PERIODISMO MODERNO", ORGANIZADO POR LA CASA DE LA CULTURA DE MANABÍ.
- ✕ 128. COMUNICACIÓN DE LA JUNTA EDITORA DEL SEMANARIO "ECCOPASTAZA", DE PUYO, PROV. DE PASTAZA, DESIGNÁNDOME SU EDITORIALISTA.
- ✕ 129. OFICIO DEL DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE "LOS ANDES", DE LA PROV. DE PASTAZA, INCORPORÁNDOME A SU CUERPO DE COLUMNISTAS.



ESPACIO EN BLANCO

130. OFICIO DEL DIARIO "LA PRENSA", DE PUYO-PASTAZA, INTEGRÁNDOME COMO MIEMBRO DE SU CONSEJO DE EDITORIALISTAS.
- ✕ 131. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL XX CONGRESO EXTRAORDINARIO DE PERIODISTAS DE LA CONFEDERACIÓN NAC. DE PERIODISTAS DEL ECUADOR.
- ✕ 132. ACUERDO DECLARÁNDOSEME "HUESPED DE HONOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUEVEDO", CON MOTIVO DEL XXI CONGRESO DE PERIODISTAS DEL ECUADOR "JOSÉ LABORDE RAMÍREZ".
- ✕ 133. DIPLOMA DE ASISTENCIA AL XXI CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS DEL ECUADOR, CELEBRADO EN QUEVEDO.


Dr. Roosevelt M. Cedeño López
C.C. 130000771-1



ESPACIO EN BLANCO

LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

CONFIERE EL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS PUBLICAS Y SOCIALES

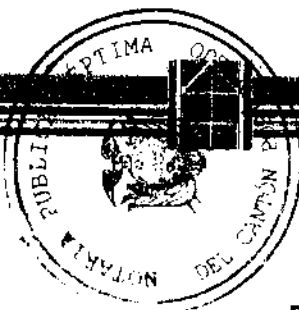
Al señor don, ROOSEVELT M. CEDENO LOPEZ por haber llenado los requisitos legales y reglamentarios, y, entre ellos, la correspondiente prueba oral, rendida el 16 de Mayo de 1972, en la cual fue APROBADO.

Expedido en Quito, Capital de la República, a 17 de Mayo de 1972.

DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su original.

10 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTOVIEJO



PROFESOR.

DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario primero del Canton Pastaza, de conformidad con el numeral 5to. del Art. 8to. de la Ley Notarial Reformada por el Decreto Supremo N. 23 66 de 1978, doy fe que la fotocopia presente en esta...

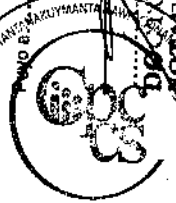
SECRETARIO GENERAL

10 MAYO 2006

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

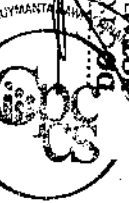
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



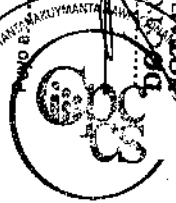
Secretaria de Migraciones

10 MAYO 2006



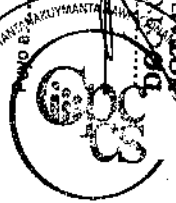
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



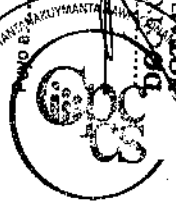
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



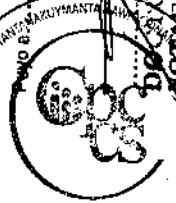
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



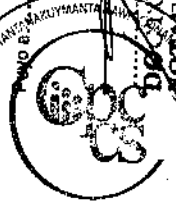
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



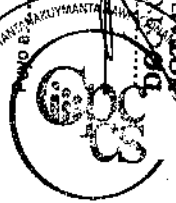
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



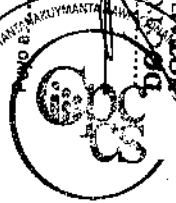
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



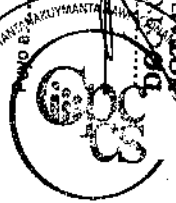
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



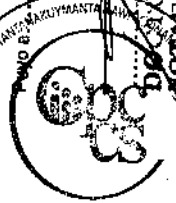
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



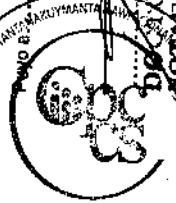
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



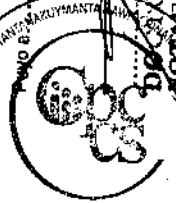
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



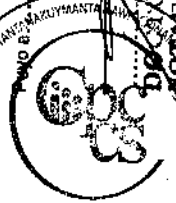
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



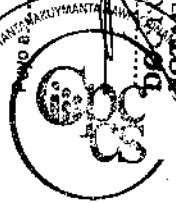
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



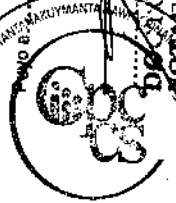
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



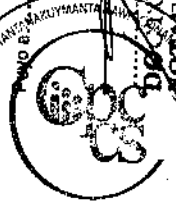
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



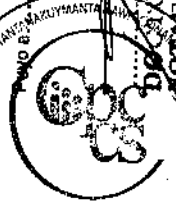
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



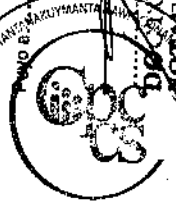
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



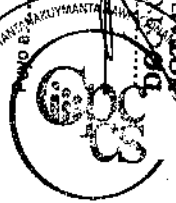
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



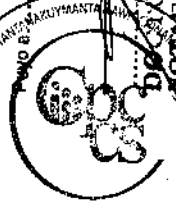
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



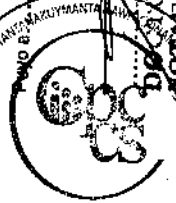
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



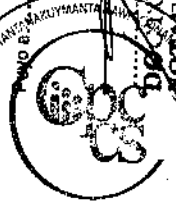
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



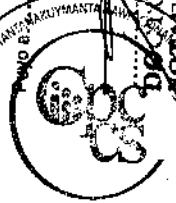
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



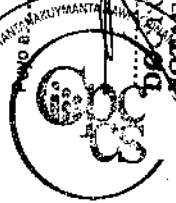
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



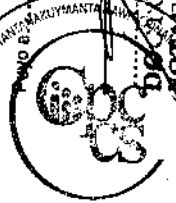
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



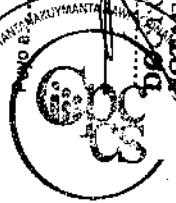
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



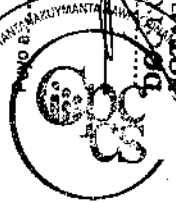
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



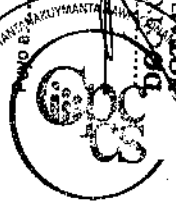
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



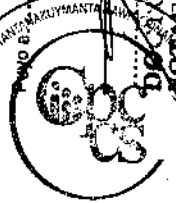
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



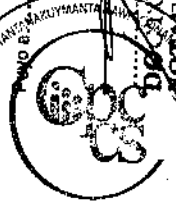
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



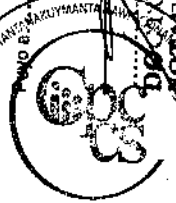
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



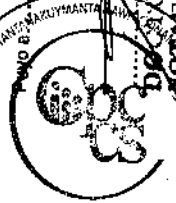
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



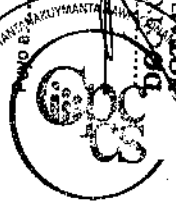
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



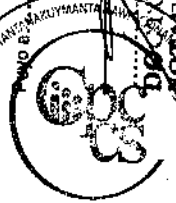
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



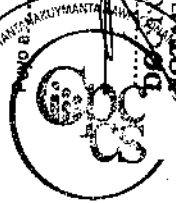
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



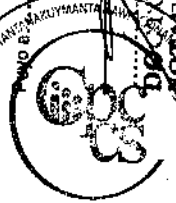
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



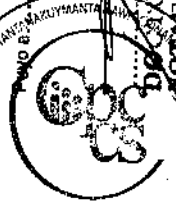
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



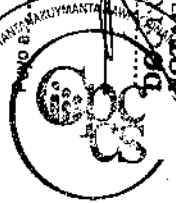
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



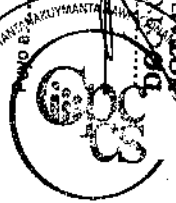
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



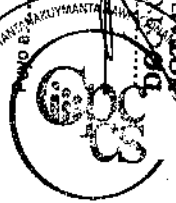
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



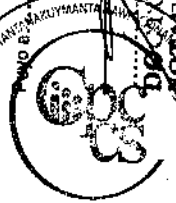
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



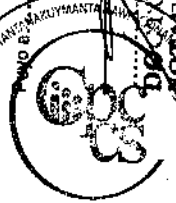
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



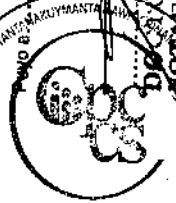
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



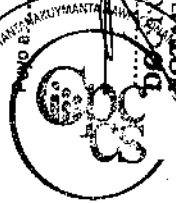
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



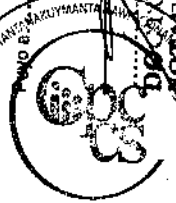
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



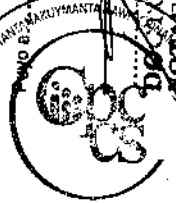
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



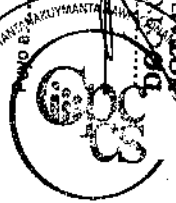
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



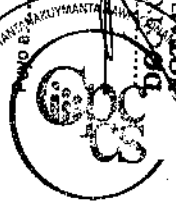
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



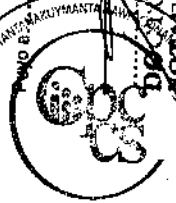
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



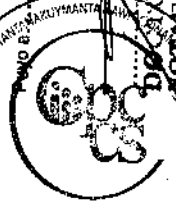
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



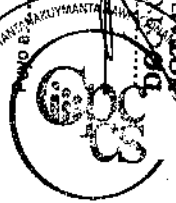
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



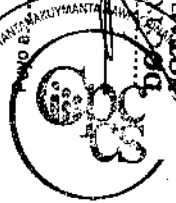
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



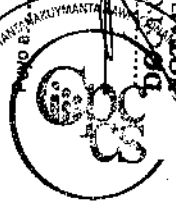
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



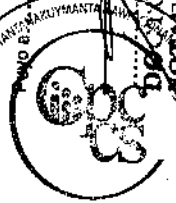
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



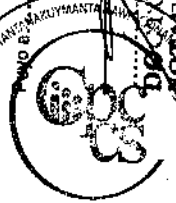
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



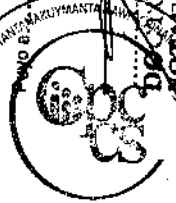
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



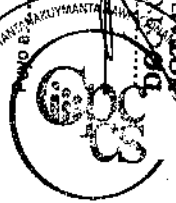
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



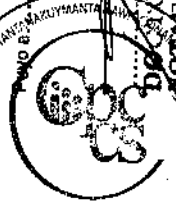
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



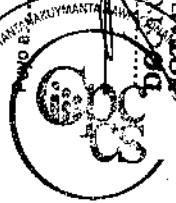
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



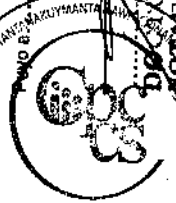
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



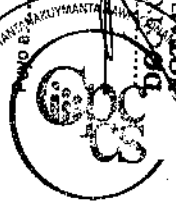
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



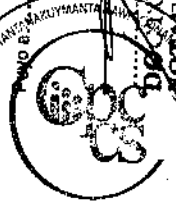
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



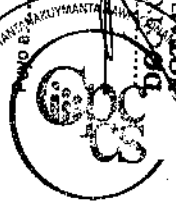
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



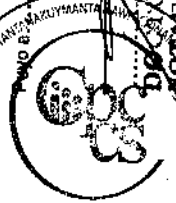
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



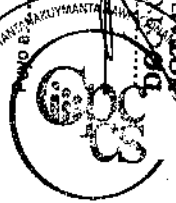
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



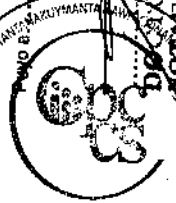
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



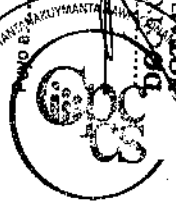
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



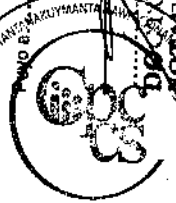
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



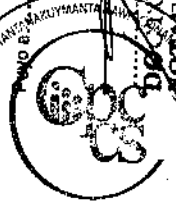
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



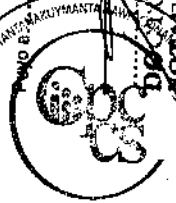
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



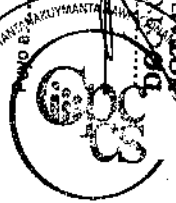
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



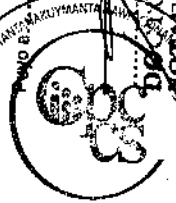
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006



DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

10 MAYO 2006

SPACIO EN BLANCO

LA REPUBLICA DEL ECUADOR

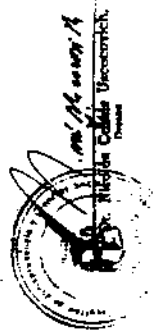


Y en su nombre y por Autoridad de la Ley

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de Guayaquil

FOR CUANTO: el señor **Roosevelt Macario Cedeno López**, Licenciado en Ciencias Sociales de esta Facultad, ha cumplido con los requisitos prescritos en la Ley, le otorga el **Título de ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**. En tal virtud, las autoridades y ciudadanía le guardarán los fueros y facultades que le corresponden por tal dignidad.

Dado y firmado por el Decano y miembros profesores del Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de Guayaquil, y sellado con el sello de la Facultad y autorizado por el Secretario, en Guayaquil, a 22 de Marzo de 1974



Dr. María Celina Becerra

Abel Mellera Ordoñez

Dr. José Santos Rodríguez

Dr. Jorge...



Dr. Hugo Quintana Cordero



Rectorado de la Universidad de Guayaquil
Refrendado al Folio N° 13... del libro respectivo.
Guayaquil, E.E. de 1974

FE: Que esta copia Fotostática es igual a su original.

10 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTO VIEJO



Es fiel copia del original que se me exhibió y fue devuelto
Puyo, 14-01-2002
La Notaria
Patricia E. Navarrete

[Firma]

Uyá, Patricia Edmundo Navarrete Esp.
NOTARIA PUBLICA
CANTON PORTO VIEJO

Haym: Certifica que en esta fecha que no
insiste a presentarse. Dilecto profesional,
don el libro correspondiente de esta sede.

Subscribo: Portoviejo, a 2 de Abril de 1974

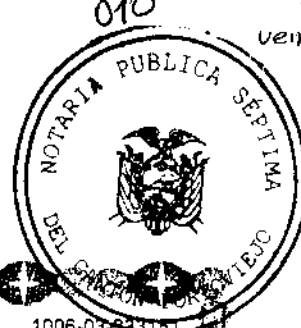
Dr. Quintana Roldán

Dr. Amato J. J. S.



010
24
veinticuatro

ESPACIO EN BLANCO



DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario primero del Cantón Pastaza, de conformidad con el numeral 5to. del Art. 8 de la ley Notarial Reformada por el Decreto Supremo N° 23 86 de 1978, doy fé que la fotocopia presente en... DNA...
Fojas es exacta al documento que me exhibe.

Puyo e... 16 NOV 2004... de 200...


DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA

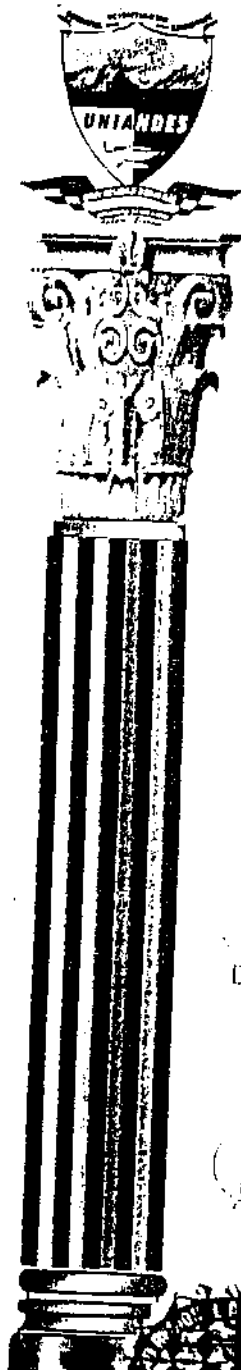


DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su original.

10 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En su nombre y por autoridad de la Ley

LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES

Por medio de la Facultad de Jurisprudencia
confiere el Titulo de

DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

Al Ab. Cedeño López Roosevelt Macario

c. c. 130000771-1

Por haber cumplido los requisitos legales y estatutarios de la
Universidad, para que le sean reconocidos todos los derechos,
privilegios y dignidades que el Titulo le faculta.

Suscrito en Ambato, el día 24 de Octubre.....2002

Dr. Gustavo Alvarez Gavilanes. PhD.
CAJILLER
DE LA UNIVERSIDAD



Dr. Mario Zavala Hoyos
DECANO FACULTAD
JURISPRUDENCIA

Dr. Telmo Vaca Hidalgo
PROCURADOR



Ing. Mónica Alarcón
SECRETARIA ACADEMICA



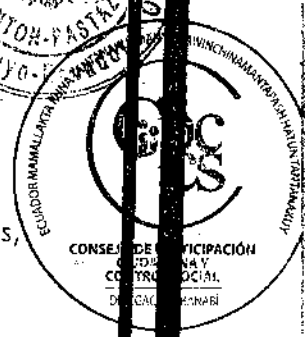
DOY FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su original.

Registrado y Refrendado en el libro de Grados
y Titulos de la Universidad Regional
Autónoma de Los Andes
con el N° 231.P.-932 en el folio 11
el 24 de Octubre del 2002

10 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTO VIEJO

AUTORIDAD QUE CERTIFICA



Ambato, octubre 24 del 2002

Certifico es fiel copia de su original



[Handwritten signature of Mónica Vélez T.]

**Tec. Mónica Vélez T.
SECRETARIA GENERAL
UNIANDES**



DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario primero del Cantón Pastaza, de conformidad
con el numeral 5to. del Art. 8 de la ley Notarial
Reformada por el Decreto Ejecutivo Nº 23 06 de 1978,
doy fe que la presente es una copia fiel del original.
Fojas es una copia fiel del original.

Puyo a..... de 03 DIC. 2003..... de 200.....

[Handwritten signature of Andrés Chacha Gualoto]

**DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA**

1042-02-308048

CONESUP

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE
TÍTULO O GRADO ACADÉMICO**

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Noviembre del año 2002, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de DOCTOR EN JURISPRUDENCIA correspondiente al Tercer Nivel, perteneciente a CEDEÑO LOPEZ ROOSEVELT MACARIO portador de la cédula de ciudadanía Nro.1300007711, otorgado por UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES.

Quito, Jueves 6 de Febrero de 2003

CHRISTIAN COQUE ASQUED
CHRISTIAN COQUE ASQUED
REGISTRO DE TÍTULOS

Consejo Nacional de Educación Superior
SECRETARIA TECNICA ADMINISTRATIVA
QUITO



03 DIC. 2003

Andrés Chacha

DOY FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su original.

10 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO



LA REPUBLICA DEL ECUADOR
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY

LA FACULTAD DE
JURISPRUDENCIA, CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
DEL ECUADOR

CONFIERE EL TITULO DE
DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

Al Abogado:

Cedeño López Roosevelt Macario

C.C. 13-0000771-1

En tal virtud, todas las autoridades le tendrán y reconocerán como tal,
guardándole y haciendo se le guarde los honores y privilegios en el
ejercicio de su profesión.

Expedido en la Ciudad de Ambato el 21 de Diciembre del 2000

Dr. Adm. Victor Reinoso Cifuentes
RECTOR NACIONAL

Dr. Wilson Alamilano Escobar
VICERECTOR NACIONAL

Rafael Calle Obispo, PhD
DECANO DE LA FACULTAD



DOY FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su original.
10 NOV 2014
Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTOVIEJO



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIVISION DE REGIMEN ESCOLAR Y REFUNDACION DE TITULOS NACIONAL
Certifico que el Título Universitario
se encuentra refundado con el
No. 1015 en la Pág. 632.
Quito, 03, Mayo 2001.
Jefe de Registro Escolar y Refundación de Títulos Nacional

Registrado y Refundado en el libro de Grados y
Títulos de la Universidad Cooperativa de Colombia
del Ecuador con el No. 1015 en el folio 632. S.G.D.
a 11 de abril de 2001
AUTORIDAD QUE CERTIFICA



DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

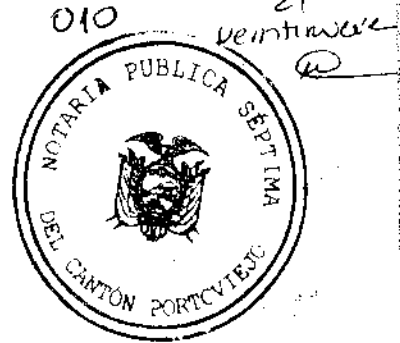
Notario primero del Canton Pastaza, de conformidad con el numeral 5to. del Art. 8 de la ley Notarial Reformada por el Decreto Supremo N° 23 86 de 1978, doy fé que la fotocopia presente en...*el A*...
Fojas es exacta al documento que me exhibe.

Puyo a..... de..... de 200.....

16 AGO. 2004

Andrés Chacha Gualoto

DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA



1046-03-461694

CONESUP

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE
TÍTULO O GRADO ACADÉMICO**

**El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Noviembre del año 2003, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de DOCTOR EN JURISPRUDENCIA correspondiente al ~~TERCER-NIVEL~~ perteneciente a CEDENO LOPEZ ROOSEVELT MACARIO-portador de la cédula de ciudadanía Nro.1300007711, otorgado por UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA DEL ECUADOR.

Quito, Martes 2 de Diciembre de 2003

Christian Coque Asqued
CHRISTIAN COQUE ASQUED
CERTIFICACIÓN-LEGALIZACIÓN

DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
Notario primero del Canton Pastaza, de conformidad
con el numeral 5to. del Art. 8 de la ley Notarial
Reformada por el Decreto Supremo N° 2386 de 1978,
doy fé que la fotocopia presente en...
Folios es exacta al documento que me exhibe.
Puyo a... 03.DIC. 2003 ... de 200...

Andrés Chacha Gualoto
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA

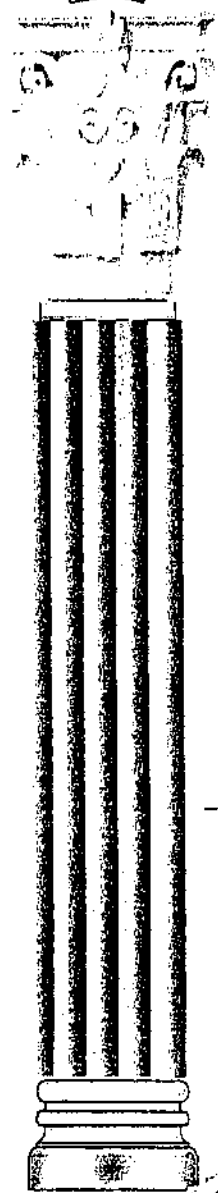
DOY FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su original.

10 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO

010
30
treinta
W



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En su nombre y por autoridad de la Ley
**LA UNIVERSIDAD REGIONAL
AUTONOMA DE LOS ANDES**
Por medio de la Facultad de Jurisprudencia
confiere el Título de Postgrado de

DIPLOMADO SUPERIOR EN ASESORIA FAMILIAR

Al Dr. *Cedeño López Roosevelt Macario*
c.c. 130000771-1

Por haber cumplido los requisitos legales y estatutarios de la
Universidad, para que le sean reconocidos todos los derechos,
privilegios y dignidades que el Título de Postgrado le faculta.

Suscrito en Ambato, el día 21 de Mayo de 2004

[Signature]
Dr. Gustavo Alvarez Gavilanes, PhD.
CANCILLER
DE LA UNIVERSIDAD

[Signature]
Dr. Mario Zavala Hoyos
DECANO FACULTAD
JURISPRUDENCIA

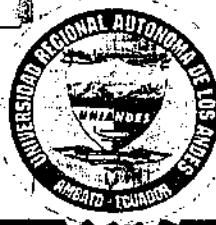
[Signature]
Dr. Telmo Vaca-Hidalgo
PROCURADOR

DOY FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su original

10 NOV 2014

[Signature]
Ing. Mónica Alarcón
SECRETARIA ACADEMICA

Ab. José Rodolfo Espinoza Alarcón en el libro de Grados
NOTARIO PUBLICO y Secretario de la Universidad Regional
AUTONOMA DE LOS ANDES
CANTON PORTOVIEJO
con el N° 26.951.674 en el folio 27
el 21 de Mayo de 2004



[Signature]
AUTORIDAD QUE CERTIFICA

DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario primero del Canton Pastaza, de conformidad
con el numeral 5to. del Art. 8 de la ley Notarial
Reformada por el Decreto Supremo N° 23.86 de 1978,
doy fé que la fotocopia presente en.....
Fojas es exacta al documento que me exhibe.

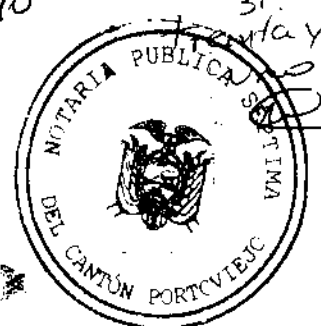
Puyo a..... 6 AGO. 2004..... de 200.....

Andrés Chacha Gualoto

DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA



010



1042-04-529354

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:

En Quito, a los 10 días del mes de Septiembre del año 2004, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de DIPLOMADO SUPERIOR EN ASESORIA FAMILIAR correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a CEDENO LOPEZ ROOSEVELT MACARIO Portador(a) del documento de identificación Nro. 1300007711, otorgado por UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES.

Quito, Jueves 11 de Noviembre de 2004

Tatiana Castro Rengifo
TATIANA CASTRO RENGIFO
CERTIFICACION-LEGALIZACION



DOCTOR ANDRÉS CHACHA GUALOTO

Notario primero del Canton Pastaza, de conformidad con el numeral 5to. del Art. 8 de la ley Notarial Reformada por el Decreto Supremo N° 2386 de 1979, doy fe que la fotocopia presente en UNA Fojas es exacta al documento que me exhibe.

Puyo a. 16 NOV. 2004 en UNA de 200



Andrés Chacha Gualoto
DOCTOR ANDRÉS CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA

DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su original.

10 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO

010 32
treinta y dos
10



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En su nombre y por autoridad de la Ley
LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES

Por medio de la Facultad de Jurisprudencia
confiere el Título de Postgrado de

DOY FE: QUE ESTA FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL
Portoviejo 4 DE ABRIL 2008



DIPLOMA SUPERIOR EN INVESTIGACION DEL DERECHO CIVIL

Al Dr. *Cedeño López Roosevelt Macario*
c.c. 130000771-1

Por haber cumplido los requisitos legales y estatutarios de la
Universidad, para que le sean reconocidos todos los derechos,
privilegios y dignidades que el Título de Postgrado le faculta.

Suscrito en Ambato, el día 20 de Octubre 2007

[Signature]
Dr. Gustavo Álvarez Gavilanes, PhD.
CANCILLER
DE LA UNIVERSIDAD



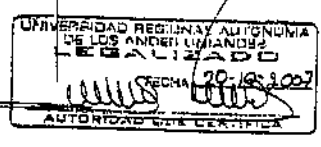
[Signature]
Dr. Mario Zavala Mayos
DECANO FACULTAD
JURISPRUDENCIA

[Signature]
Dr. Telma Yaca Hidalgo
PROCURADOR



[Signature]
Ing. Mónica Alarcón
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que esta copia fotostática
es igual a su original

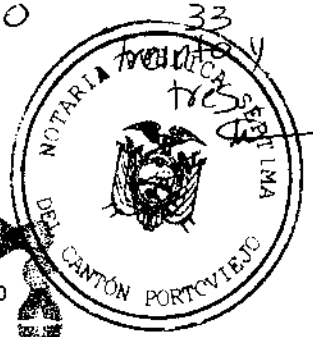


Registrado y Refrendado en el libro de Actas y
Títulos de la Universidad Regional
Autónoma de Los Andes
con el N° D.S.I.D.C. - 133 en el folio
el 20 de Octubre 2007

105 NOV 201

Ab. José Rodolfo Espinoza Álvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
ANTON PORTOVIJO
AUTORIDAD QUE CERTIFICA

ESPACIO EN BLANCO



1042-08-670580



CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:

En Quito, a los 3 días del mes de Enero del año 2008, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de DIPLOMA SUPERIOR EN INVESTIGACION DEL DERECHO CIVIL correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a CEDEÑO LOPEZ ROOSEVELT MACARIO portador(a) del documento de identificación Nro. 1300007711, otorgado por UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES.

Quito, Viernes 22 de Febrero de 2008



GABRIEL INTRIAGO
CERTIFICACION-LEGALIZACION





DOY FE:
QUE ESTA FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL

Portoviejo, 15 **ABR** 2008

Dr. Luis Dueñas Salazar
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO



DOY FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su original.

10 **NOV** 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO



UNIANDES



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En su nombre y por autoridad de la Ley

LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES

Por medio de la Facultad de Jurisprudencia
confiere el Título de Postgrado de

ESPECIALISTA

EN DERECHO FAMILIAR PATRIMONIAL

Al Dr. *Cedeño López Roosevelt Macario*

c.c. 130000771-1

Por haber cumplido los requisitos legales y estatutarios de la Universidad, para que le sean reconocidos todos los derechos, privilegios y dignidades que el Título de Postgrado le faculta.

Suscrito en Ambato, el día 16 de Julio de 2005

[Signature]
Dr. Gustavo Alvarez Govilanes, PhD.
CANCELLER
DE LA UNIVERSIDAD



[Signature]
Dr. Mario Zavala Hoyos
DECANO FACULTAD
JURISPRUDENCIA

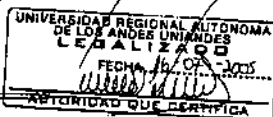
[Signature]
Dr. Telmo Vaca Huidalgo
PROCURADOR



[Signature]
Ing. Mónica Alarcón
SECRETARIA ACADEMICA

Registrado y Refrendado en el libro de Grados
y Títulos de la Universidad Regional
Autónoma de los Andes

con el N° *ECT/063* en el libro
el 14 de Julio de 2005



FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su original.

10/07/2014

[Signature]
Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PUYO

[Signature]
AUTORIDAD QUE CERTIFICA



DOCTOR ANDRÉS CHACHA GUALOTO

Notario Primero del Cantón Pastaza, de conformidad
con el número 52, del 4-1-1978 de la Ley Notarial
Ejemplada por el Decreto 15-01-23-88 de 1978,
day té que la forma es correcta en LPA
Fijas es exacta el documento que me exhibe.

Fuyo a.....7-8.....Jul.....2005.....de 200.....

Andrés Chacha G.

DOCTOR ANDRÉS CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN PASTAZA



1042-05-611793

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:

En Quito, a los 7 días del mes de Noviembre del año 2005, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de ESPECIALISTA EN DERECHO FAMILIAR PATRIMONIAL correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a CEDEÑO LOPEZ ROOSEVELT MACARIO portador(a) del documento de identificación Nro. 1300007711, otorgado por UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES.

Quito, Jueves 17 de Noviembre de 2005

JIMMY PAREDES
CERTIFICACION-LEGALIZACION QUITO

DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario primero del Cantón Pastaza, de conformidad con el numeral 5to. del Art. 8 de la ley Notarial Reformada por el Decreto Supremo N° 23 86 de 1978, doy fé que la fotocopia presente en UNA Fojas es exacta al documento que me exhiba.

Puyo a 21 de NOV de 2005

Andrés Chacha Gualoto
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN PASTAZA



DOY FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su original.

10 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

ACTA DE ENTREGA / RECEPCIÓN DEL
CÓDIGO DE POST

1. POSTULANTE

FECHA: 2018-12-11 16:23

1.- DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE:

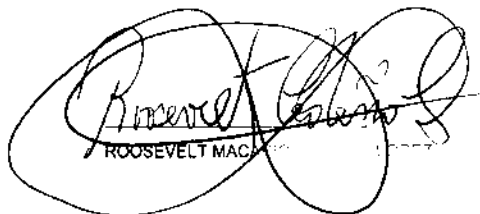
CÉDULA:	1300110711
NOMBRES:	ROOSEVELT MACARIO
APELLIDOS:	CEDEÑO
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
SEXO:	MASCULINO
PROVINCIA/CANTÓN:	MANABÍ/PORTO VIEJO
DIRECCIÓN:	Urbanización La Florida, JUNIO, Y ENTRADA A LAS
TELÉFONO:	05243717
TELÉFONO CELULAR:	0991243403
CORREO:	romacelo46@gmail.com
CORREO ALTERNO:	

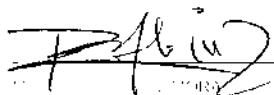
Yo, ROOSEVELT MACARIO, ciudadano ecuatoriano, en mi calidad de postulante, he entregado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, un documento que consta de 191 Fojas, que contiene la información y los méritos para la selección y el programa de las Juntas de

Elección, en el presente documento, en mi aspecto, con el fin de que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, pueda evaluar los méritos y el programa de las Juntas de Elección.

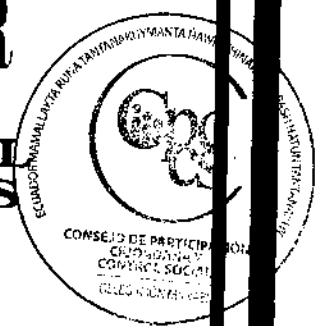
Observaciones:

NINGUNA


ROOSEVELT MACARIO


[Illegible Name]

010 36
NOTARIA PUBLICA
CANTON PASTAZA
SEPT 15 2006



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En su nombre y por autoridad de la Ley

LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES

Por medio de la Facultad de Jurisprudencia
confiere el Título de Postgrado de

ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y JUSTICIA INDIGENA

Al Dr. *Cedeño López Roosevelt Macario*

c.c.130000771-1

Por haber cumplido los requisitos legales y estatutarios de la
Universidad, para que le sean reconocidos todos los derechos,
privilegios y dignidades que el Título de Postgrado le faculta.

Suscrito en Ambato, el día 18 de Febrero 2006

[Signature]
Dr. Gustavo Alvarez Gavilanes, PhD
CANCILLER
DE LA UNIVERSIDAD



[Signature]
Dr. Mario Zavala Moyas
DECANO FACULTAD
JURISPRUDENCIA

[Signature]
Dr. Telmo Vaca Hidalgo
PROCURADOR



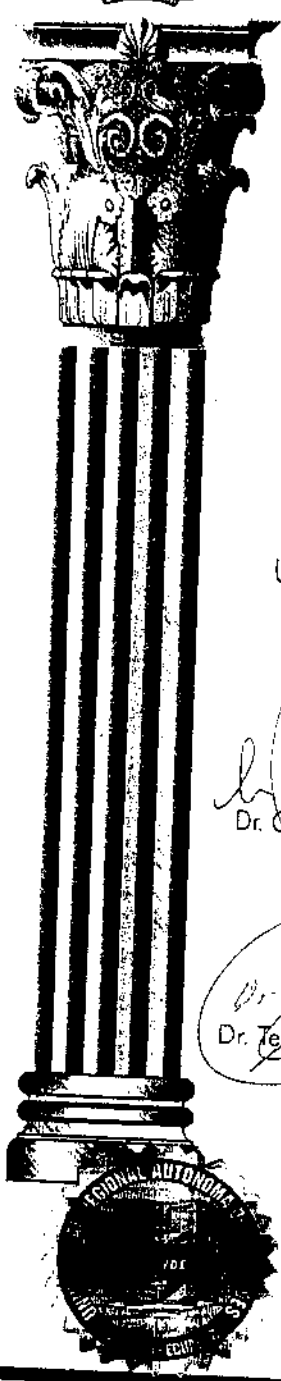
[Signature]
Ing. Mónica Alarcón
SECRETARIA ACADEMICA

Registrado y Refrendado en el libro de Grados
y Títulos de la Universidad Regional
Autónoma de los Andes
con el N° 10312038 en el folio 13
el 18 de febrero de 2006

DOY FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su original.
10 NOV 2014

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA
DE LOS ANDES UNIANDES
LEGALIZADO
FECHA 10-12-2006
AUTORIDAD QUE CERTIFICA

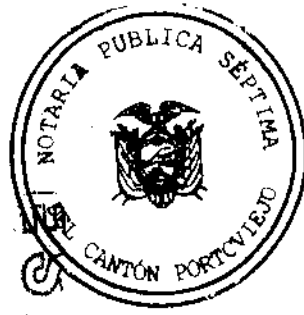
[Signature]
Ab. José Rodolfo Bernal Alvarez
NOTARIO PUBLICO
CANTON PORTOVIEJO



DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario primero del Canton Pastaza, de conformidad
con el numeral 5to. del Art. 8 de la ley Notarial
Reformada por el Decreto Supremo N° 23 66 de 1974.
doy fé que la fotocopia presente en N/A.....
Fojas es exacta al documento que me exhibe.
Puyo a 30 MAR. 2006 de 200.....

Andrés Chacha G.
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA



BLANCO
FRANCISCO

BLANCO
FRANCISCO

010



37
treinta y
siete
R



**CERTIFICADO DE REGISTRO
TÍTULO O GRADO ACADÉMICO**

**El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:**

En Quito, a los 15 días del mes de Mayo del año 2006, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y JUSTICIA INDIGENA correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a CEDEÑO LOPEZ ROOSEVELT MACARIO portador(a) del documento de identificación Nro. 1300007711, otorgado por UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES.

Quito, Jueves 1 de Junio de 2006



**JOSE FRANCISCO NAJERA LARA
CERTIFICACION - LEGALIZACION**

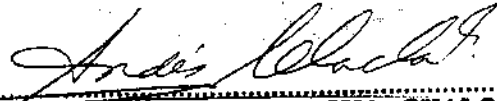




DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario primero del Canton Pastaza, de conformidad con el numeral 5to. del Art. 5 de la ley Notarial Reformada por el Decreto Supremo N° 23,86 de 1978, doy fé que la fotocopia presente en UNA.....
Fojas es exacta al documento que me exhibe.

Puyo a. 06 JUN 2006 de 200.....


**DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA**

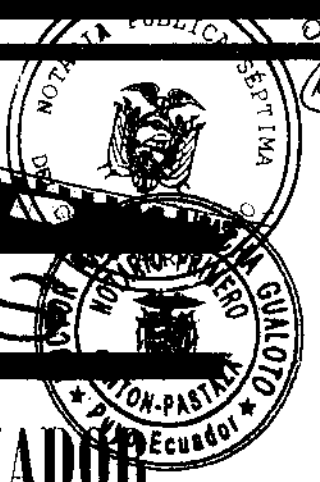
DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su original.

10-NOV 2014

**Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTOVIEJO**

ESPACIO EN BLANCO

010 38
Hoy 19 y



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En su nombre y por autoridad de la Ley

LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES

Por medio de la Facultad de Jurisprudencia
confiere el Título de Postgrado de

**ESPECIALISTA
EN DERECHO CIVIL
COMPARADO**

DR. ANDRES CHACHA GUALOTO
Notario Publico del Cantón Pastaza de conformidad
con el numeral 5to. del Art. 8 de la Ley Notarial
Reformada por el Decreto Supremo N° 23 del 2005
que la fotocopia presente en una copia
del presente documento que me exhibe

04 OCT 2008

Al Dr. *Cedeño López Roosevelt Macario*
c.c. 130000771-1

Por haber cumplido los requisitos legales y estatutarios de la
Universidad, para que le sean reconocidos todos los derechos,
privilegios y dignidades que el Título de Postgrado le faculta.

DOY FE: Que esta copia Fotocopiada
es igual a su original

Suscrito en Ambato, el día 02 de

18 NOV 2014

[Signature]
Dr. Gustavo Alvarez Gavilanes, PhD
CANCILLER
DE LA UNIVERSIDAD



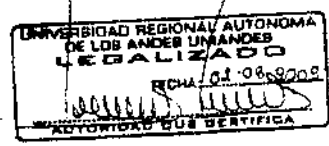
Dr. *Mario Zúñiga Reyes*
Dr. *José Rodolfo Espinel Alvarado*
NOTARIO PUBLICO SEPTIMA
CANTON PORTOVIEJO

[Signature]
Dr. Telmo Vaca Hidalgo
PROCURADOR



[Signature]
Ing. Mónica Alarcón
SECRETARIA GENERAL

Registrado y Refrendado en el libro de Grados
y Títulos de la Universidad Regional
Autónoma de Los Andes
con el N° *EDCC-082* en el folio *30*
el *02* de *Agosto* de 2008

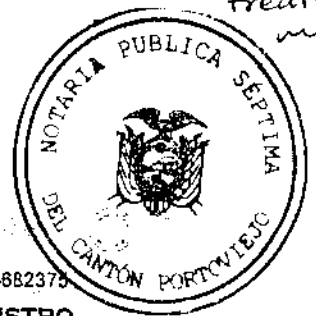


[Signature]
AUTORIDAD QUE CERTIFICA



ESPACIO EN BLANCO

010

39
treinta y
nueve

1042-08-682375

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O

GRADO ACADÉMICO

EMITIDO: Quito, Martes, 25 de Noviembre de 2008

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA:

En Quito, a los 31 días del mes de Octubre del año 2008, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de ESPECIALISTA EN DERECHO CIVIL COMPARADO correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a CEDENO LOPEZ ROOSEVELT MACARIO portador(a) del documento de identificación Nro. 1300007711, otorgado por UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES.

GABRIEL INTRIAGO - CERTIFICACION LEGALIZACION



La Institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en la página Web: www.conesup.net



DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su original.

10 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTOVIEJO

DR. ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario primero del Canton Pastaza de conformidad con el numeral 5to. del Art. 8 de la Ley Notarial Reformada por el Decreto Supremo N° 23 86 de 1978 d... que la fotocopia presente en una foja es exacta al documento que me exhibe

Puyo a... de 2..8..NOV..2008

DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA

ESPACIO EN BLANCO

UNIANDES

LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En su nombre y por autoridad de la Ley

LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES

Por medio de la Facultad de Educación y Comunicación
confiere el Título de Postgrado de

DIPLOMA SUPERIOR EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION A DISTANCIA

Al Dr. *Cedeño López Roosevelt Macario*

c.c. 130000771-1

Por haber cumplido los requisitos legales y estatutarios de la
Universidad, para que le sean reconocidos todos los derechos,
privilegios y dignidades que el Título de Postgrado le faculta.

Dr. Gustavo Alvarez Gavilanes, PhD.
CANCILLER
DE LA UNIVERSIDAD

Dr. Telmo Vaca-Hidalgo
PROCURADOR

Suscrito en Ambato, el día 13 de Marzo de 2004

DOY FE: Que esta copia Fotocopiada
es igual a su original

18 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarado
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
Dr. Edison Portoviejo
DECANO (e) FACULTAD
EDUCACION Y COMUNICACION

Ing. Mónica Marcón
SECRETARIA GENERAL

Registrado y Refrendado en el libro de Grados
y Títulos de la Universidad Regional
Autónoma de Los Andes
con el N° D-IED-102 en el folio 34
el 13 de Marzo de 2004

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA
DE LOS ANDES UNIANDES
LEGALIZADO
FECHA: 13-03-2004
AUTORIDAD QUE CERTIFICA

AUTORIDAD QUE CERTIFICA

DR. ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario primero del Cantón Pastaza de conformidad
con el numeral 5to. del Art. 8 de la Ley Notarial
Reformada por el Decreto Supremo N° 23 86 de
1978 doy fe que la fotocopia presente en una foja es
exacta al documento que me exhibe

Puyo a 21 de ABRIL del 2004

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA

ESPACIO EN BLANCO



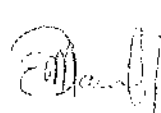
1042-07-663921

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:

En Quito, a los 29 días del mes de Junio del año 2007, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de DIPLOMA SUPERIOR EN INVESTIGACION DE LA EDUCACION A DISTANCIA correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a CEDEÑO LOPEZ ROOSEVELT MACARIO portador(a) del documento de identificación Nro. 1300007711, otorgado por UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES.

Quito, Miércoles 11 de Julio de 2007


MARISOL LOPEZ
CERTIFICACION-LEGALIZACION



DOY FE: Que esta fotocopia es idéntica a su original que me fue exhibido.
Archivo un ejemplar idéntico.

19 JUL 2007

Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO

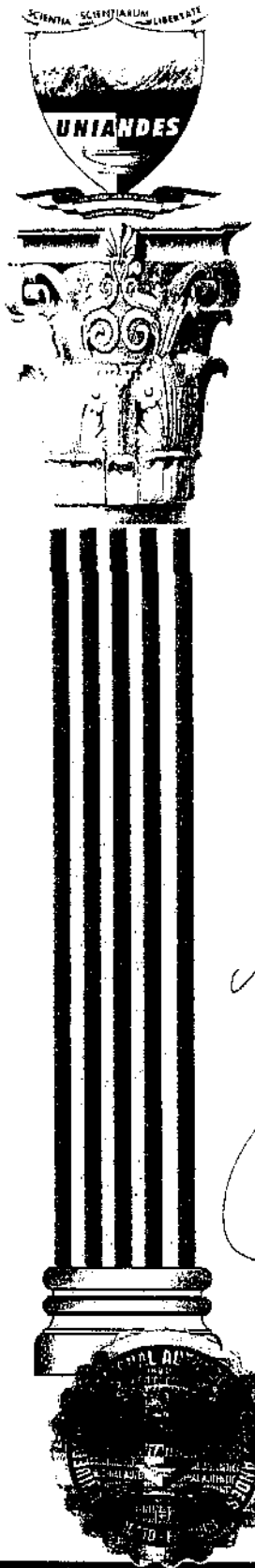
DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su original.

18 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO

010 42 cuarenta y dos



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En su nombre y por autoridad de la Ley
LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES
Por medio de la Facultad de Educación y Comunicación
confiere el Título de Postgrado de

DIPLOMA SUPERIOR EN PLANIFICACION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION

Al Dr. *Cedeño López Roosevelt Macana*
c.c. 130000771-1

Por haber cumplido los requisitos legales y estatutarios de la
Universidad, para que le sean reconocidos todos los derechos,
privilegios y dignidades que el Título de Postgrado de la facultad

Que esta copia Fotostática es igual a su original.

Suscrito en Ambato, el día 21 de *Noviembre* de 2007

[Signature]
Dr. Gustavo Alvarez Gavilanes, PhD
CANCILLER
DE LA UNIVERSIDAD

[Signature]
Dr. Telmo Vaca Hidalgo
PROCURADOR

[Signature]
Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTOVIEJO

Dr. Edison Suarez Merino
DECANO (e) FACULTAD
EDUCACION Y COMUNICACION

Ing. Monica Alarcón
SECRETARIA GENERAL

Registrado y Refrendado en el libro de Grados
Títulos de la Universidad Regional
Autónoma de Los Andes
con el N° *HCS-DEC-015* en el tomo 02
el *21* de *Noviembre* de 2007

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA
DE LOS ANDES UNIANDES
LEGALIZADO
FECHA: 21 de Nov 2007
AUTORIDAD QUE CERTIFICA

[Signature]
AUTORIDAD QUE CERTIFICA

010 42 cuarenta y dos

NOTARIA PUBLICA SEPTIMO
DEL CANTON PORTOVIEJO

ANDRES CHACHA GUALOTO
PRIMERO
CANTON PASTAZA
PUYO ECUADOR

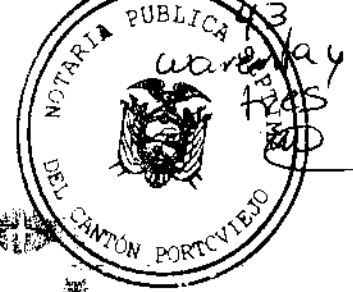
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANIA Y
CONTROL SOCIAL
UNION COMUNITARIA

DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA

Puyo a 23 de ABR. 2007

[Signature]

ESPACIO EN BLANCO



1042-07-663922

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:

En Quito, a los 29 días del mes de Junio del año 2007, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de DIPLOMA SUPERIOR EN PLANIFICACION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a CEDEÑO LOPEZ ROOSEVELT MACARIO portador(a) del documento de identificación Nro. 1300007711, otorgado por UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES.

Quito, Miércoles 11 de Julio de 2007

Emilinda
MARISOL LOPEZ
CERTIFICACION LEGALIZACION



DOY FE: Que esta fotocopia es idéntica a su original que me fue exhibido.
Archivo un ejemplar idéntico.
Portoviejo, _____

18 JUL 2007



DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su original.

10 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO



"REPÚBLICA DEL ECUADOR.- P R O V I N C I A D E

M A N A B I.- MATRICULA DE ABOGADO: 196.- FE

CHA: Portoviejo, a 2 de abril de 1.974.-

BRE: ROOSEVELT MACARIO CEDENO LOPEZ.-

LIDAD: Ecuatoriana.- ESTADO CIVIL: Soltero.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Portoviejo, 8

de Abril de 1.946.- PROFESION Y ESPECIALIZACION: A B O G A D O.-

UNIVERSIDAD QUE LE CONFERIO EL TITULO: Estatal de Guayaquil.-

FECHA DE EXPEDICION: 22 de marzo de 1.974.- LUGAR Y FECHA DE

INSCRIPCION EN LA FUNCION JUDICIAL: Portoviejo, 2 de Abril de

1.974.- TIEMPO DE EJERCICIO PROFESIONAL: Comienza en esta fe-

cha.- DOMICILIO Y DIRECCION POSTAL: Calle Francisco de Paula

Poreira 723.- OBSERVACIONES.- f) Dr. Ernesto Gómez T.- El Secre-

tario de la Honorable Corte Superior de Justicia de Manabí."

(Hay un Sello de la Corte Superior de Justicia de Portoviejo).-

CERTIFICO que la copia que antecede es igual a su ori-
ginal que reposa, a folios 58 del LIBRO DEMATRICULAS DE ABOGA-
DOS.

Portoviejo, a 2 de abril de 1.974



Dr. José Ernesto Gómez Torres,
SECRETARIO RELATOR DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE PORTOVIJEJO.

Es fiel copia del
original que se me
exhibió y fue devuelto

Puyo, 12 de mayo

La Notaria

Dra. Patricia E. Navarrete

DOY FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su original.

18 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO
CANTON PORTOVIJEJO

Dra. Patricia Elizabeth
Navarrete Suárez
NOTARIA PÚBLICA
2da Notaria del Cantón Puyo

ESPACIO EN BLANCO

010
warentay
arab
REPUBLICA DEL ECUADOR



Formulario Autorizado por la
Contraloria General

Nº 195-PCS

PORTOVIEJO, a 15 de Marzo de 1978

Señor Abogado Don ROOSEVELT CEDENO LOPEZ

En esta fecha ha sido usted designado para desempeñar el cargo de JUEZ CANTON-
NAL PRINCIPAL DE 24 DE MAYO

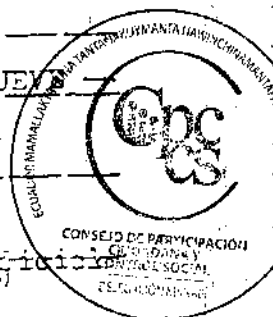
por resolución del H. Tribunal
(Acuerdo Nº o Resolución)

con el sueldo mensual de NUEVE
(E) sueldo mensual)

MIL QUINIENTOS SUCRES

(Porcentaje, honorarios por sesión, cargo honorario sin sueldo, etc.)

con aplicación a la Partida Nº 03-000 del Presupuesto de Función Judicial
(Institución)



Por tanto, sírvase U.I. presentar, ante el funcionario que corresponda, la promesa de Ley
previa al desempeño del referido cargo.



Dios, Patria y Libertad,

Dr. Cicerón Robles Velásquez
PRESIDENTE DE LA H. CORTE SUPERIOR DE
JUSTICIA DE PORTOVIEJO

Contraloria General de la Nación

CERTIFICO: que con fecha de hoy se registró este nombramiento con el Nº
en las Oficinas de la Contraloria General de Portoviejo, D.O. R. Que esta copia Fotostática
(Credencial) es igual a su original.



Portoviejo, a 17 de Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTOVIEJO

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO

10 NOV 2014

Portoviejo

a. 20 de ... Marzo

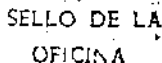
.dc 1978.

CERTIFICO, que el señor...Abogado...ROOSEVELT, CEDENO, LOPEZ,

prestó la promesa de Ley, previa al desempeño del cargo de JUEZ CANTONAL PRINCIPAL.

..PAL DE 24 DE MAYO.....

en esta fecha.



~~Abelardo Claudio V. Alencastro~~

SECRETARIO RELATOR DE LA H. CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO



REAGENTS: 1. 10% NaOH 2. 10% NaCl 3. 10% Na₂CO₃ 4. 10% Na₂SO₄ 5. 10% Na₂PO₄ 6. 10% Na₂HPO₄ 7. 10% Na₂HPO₄ 8. 10% Na₂HPO₄ 9. 10% Na₂HPO₄ 10. 10% Na₂HPO₄ 11. 10% Na₂HPO₄ 12. 10% Na₂HPO₄ 13. 10% Na₂HPO₄ 14. 10% Na₂HPO₄ 15. 10% Na₂HPO₄ 16. 10% Na₂HPO₄ 17. 10% Na₂HPO₄ 18. 10% Na₂HPO₄ 19. 10% Na₂HPO₄ 20. 10% Na₂HPO₄ 21. 10% Na₂HPO₄ 22. 10% Na₂HPO₄ 23. 10% Na₂HPO₄ 24. 10% Na₂HPO₄ 25. 10% Na₂HPO₄ 26. 10% Na₂HPO₄ 27. 10% Na₂HPO₄ 28. 10% Na₂HPO₄ 29. 10% Na₂HPO₄ 30. 10% Na₂HPO₄ 31. 10% Na₂HPO₄ 32. 10% Na₂HPO₄ 33. 10% Na₂HPO₄ 34. 10% Na₂HPO₄ 35. 10% Na₂HPO₄ 36. 10% Na₂HPO₄ 37. 10% Na₂HPO₄ 38. 10% Na₂HPO₄ 39. 10% Na₂HPO₄ 40. 10% Na₂HPO₄ 41. 10% Na₂HPO₄ 42. 10% Na₂HPO₄ 43. 10% Na₂HPO₄ 44. 10% Na₂HPO₄ 45. 10% Na₂HPO₄ 46. 10% Na₂HPO₄ 47. 10% Na₂HPO₄ 48. 10% Na₂HPO₄ 49. 10% Na₂HPO₄ 50. 10% Na₂HPO₄ 51. 10% Na₂HPO₄ 52. 10% Na₂HPO₄ 53. 10% Na₂HPO₄ 54. 10% Na₂HPO₄ 55. 10% Na₂HPO₄ 56. 10% Na₂HPO₄ 57. 10% Na₂HPO₄ 58. 10% Na₂HPO₄ 59. 10% Na₂HPO₄ 60. 10% Na₂HPO₄ 61. 10% Na₂HPO₄ 62. 10% Na₂HPO₄ 63. 10% Na₂HPO₄ 64. 10% Na₂HPO₄ 65. 10% Na₂HPO₄ 66. 10% Na₂HPO₄ 67. 10% Na₂HPO₄ 68. 10% Na₂HPO₄ 69. 10% Na₂HPO₄ 70. 10% Na₂HPO₄ 71. 10% Na₂HPO₄ 72. 10% Na₂HPO₄ 73. 10% Na₂HPO₄ 74. 10% Na₂HPO₄ 75. 10% Na₂HPO₄ 76. 10% Na₂HPO₄ 77. 10% Na₂HPO₄ 78. 10% Na₂HPO₄ 79. 10% Na₂HPO₄ 80. 10% Na₂HPO₄ 81. 10% Na₂HPO₄ 82. 10% Na₂HPO₄ 83. 10% Na₂HPO₄ 84. 10% Na₂HPO₄ 85. 10% Na₂HPO₄ 86. 10% Na₂HPO₄ 87. 10% Na₂HPO₄ 88. 10% Na₂HPO₄ 89. 10% Na₂HPO₄ 90. 10% Na₂HPO₄ 91. 10% Na₂HPO₄ 92. 10% Na₂HPO₄ 93. 10% Na₂HPO₄ 94. 10% Na₂HPO₄ 95. 10% Na₂HPO₄ 96. 10% Na₂HPO₄ 97. 10% Na₂HPO₄ 98. 10% Na₂HPO₄ 99. 10% Na₂HPO₄ 100. 10% Na₂HPO₄ 101. 10% Na₂HPO₄ 102. 10% Na₂HPO₄ 103. 10% Na₂HPO₄ 104. 10% Na₂HPO₄ 105. 10% Na₂HPO₄ 106. 10% Na₂HPO₄ 107. 10% Na₂HPO₄ 108. 10% Na₂HPO₄ 109. 10% Na₂HPO₄ 110. 10% Na₂HPO₄ 111. 10% Na₂HPO₄ 112. 10% Na₂HPO₄ 113. 10% Na₂HPO₄ 114. 10% Na₂HPO₄ 115. 10% Na₂HPO₄ 116. 10% Na₂HPO₄ 117. 10% Na₂HPO₄ 118. 10% Na₂HPO₄ 119. 10% Na₂HPO₄ 120. 10% Na₂HPO₄ 121. 10% Na₂HPO₄ 122. 10% Na₂HPO₄ 123. 10% Na₂HPO₄ 124. 10% Na₂HPO₄ 125. 10% Na₂HPO₄ 126. 10% Na₂HPO₄ 127. 10% Na₂HPO₄ 128. 10% Na₂HPO₄ 129. 10% Na₂HPO₄ 130. 10% Na₂HPO₄ 131. 10% Na₂HPO₄ 132. 10% Na₂HPO₄ 133. 10% Na₂HPO₄ 134. 10% Na₂HPO₄ 135. 10% Na₂HPO₄ 136. 10% Na₂HPO₄ 137. 10% Na₂HPO₄ 138. 10% Na₂HPO₄ 139. 10% Na₂HPO₄ 140. 10% Na₂HPO₄ 141. 10% Na₂HPO₄ 142. 10% Na₂HPO₄ 143. 10% Na₂HPO₄ 144. 10% Na₂HPO₄ 145. 10% Na₂HPO₄ 146. 10% Na₂HPO₄ 147. 10% Na₂HPO₄ 148. 10% Na₂HPO₄ 149. 10% Na₂HPO₄ 150. 10% Na₂HPO₄ 151. 10% Na₂HPO₄ 152. 10% Na₂HPO₄ 153. 10% Na₂HPO₄ 154. 10% Na₂HPO₄ 155. 10% Na₂HPO₄ 156. 10% Na₂HPO₄ 157. 10% Na₂HPO₄ 158. 10% Na₂HPO₄ 159. 10% Na₂HPO₄ 160. 10% Na₂HPO₄ 161. 10% Na₂HPO₄ 162. 10% Na₂HPO₄ 163. 10% Na₂HPO₄ 164. 10% Na₂HPO₄ 165. 10% Na₂HPO₄ 166. 10% Na₂HPO₄ 167. 10% Na₂HPO₄ 168. 10% Na₂HPO₄ 169. 10% Na₂HPO₄

Page No. 001 of 002

In campo

ABOGADO ALFONSO LOOR URETA, Notario Público Primero del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, DOY FE De la exactitud, conformidad y corrección de los datos que en el presente documento se expresan.

De la exactitud, conformidad y corrección de esta xerox copia que está igual al original que me fue exhibido. Portoviejo, a 28 de noviembre de 1991.

EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO.

EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO.

NOTARIO PUBLICO VENEZOLANO DEL CANTON
E. VENEZUELA

Alonso
Notario Público Primero
del Cantón Portoviejo
Provincia de Manabí - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR

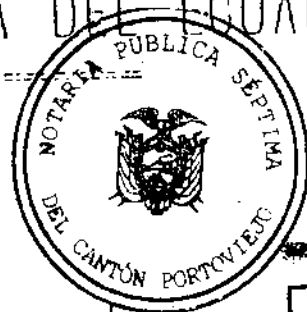
Es fiel copia del original que se me exhibió y fue devuelto

Puyo, 20-12-2014

La Notaria
Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suárez



EMPLARIO AUTORIZADO
POR LA
CONTRALORIA GENERAL



PORTOVIEJO

a 24 de

Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suárez

de 1979

NOTARIA PÚBLICA

CEDEÑO LOPEZ

SEÑOR ABOGADO DON ROOSEVELT MACARIO

En esta fecha ha sido designado para desempeñar el cargo de JUEZ DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL CANTON ROCAFUERTE.-

Resolución con el sueldo mensual de ONCE MIL

Acuerdo Nº o Resolución

Sueldo mensual

100 SUCRES (\$/ 11.000.00).-

porcentaje, honorarios, por sesión, cargo honorario sin sueldo, etc.

Incorporación a la Partida Nº 61115 del Presupuesto de LA FUNCION JU

Institución

TRIAL DE MANABI.-

Por tanto, sirvase usted presentar, ante el funcionario que corresponda, copia de Ley, previa al desempeño del referido cargo.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Dr. Macario Gutiérrez Solórzano,
PRESIDENTE DE LA H. CORTE SUPERIOR DE
JUSTICIA DE PORTOVIEJO.



CONTRALORIA GENERAL
DE LA NACION

DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su original.

CERTIFICO que con fecha de hoy se registró este nombramiento con el Nº 18 NOV 2014

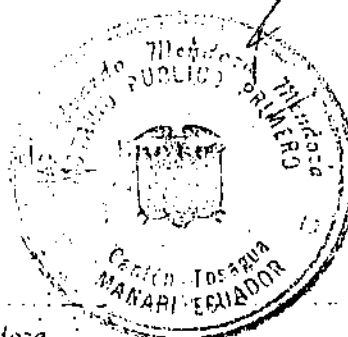
en las Oficinas de la Contraloría General de la Nación

Copia Original Ciudad

Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTON PORTOVIEJO

EL NOTARIO

Portoviejo, a 25 de

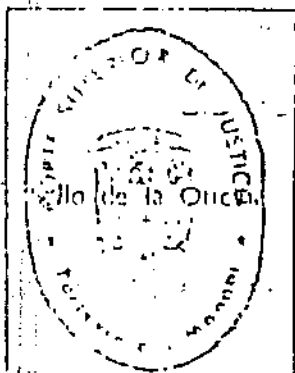


Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTON PORTOVIEJO

ROOSEVELT CHURCH ICH 37

Hecho la promesa de Ley, previa al desamparo del caso de JUAN DOMINGO MARTIN
DE LO CIVIL DEL CANTON ROCAFUERTE.-

en esta fecha.



AP. Matías O'vallos Arteaga,
SECRETARIO GENERAL DE LA H. CORTE SUPLENTE
DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO.



ABOGADO ALFONSO LOOR URETA, Notario Público Primero del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, DOY FE: De la exactitud, conformidad y corrección de esta xerox copia, que está igual al original que me fue exhibido. Portoviejo, a 28 de noviembre de 1991.- X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X

EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO,

Es fiel copia del original que se me exhibió y fue devuelto

Руб

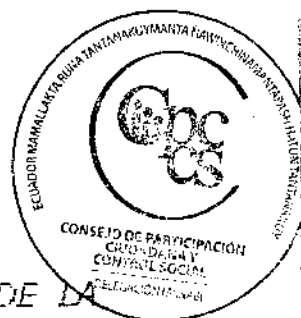
La Notaria

Dr. a. Patricia E. Naveda





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA
DE MANABÍ
PRESIDENCIA



CERTIFICACIÓN

ABOGADA AURA LARA ZAVALA, SECRETARIA RELATORA DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ, **CERTIFICA:**

QUE REVISADO EL CORRESPONDIENTE LIBRO DE ACTAS DE POSESIONES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE MANABÍ QUE REPOSA EN ESTA DEPENDENCIA JUDICIAL, CONSTAN LAS POSESIONES DEL SEÑOR **DR. ROOSEVELT MACARIO CEDEÑO LÓPEZ**; EN CALIDAD DE **JUEZ CANTONAL PRINCIPAL DE 24 DE MAYO**, EN FECHA 20 DE MARZO DE 1978, Y COMO **JUEZ DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE MANABÍ** CON SEDE EN EL CANTÓN ROCAFUERTE, EL 26 DE ENERO DE 1979, FUNCIONES QUE DESEMPEÑÓ HASTA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1979.

INFORMACIÓN QUE OTORGO EN HONOR A LA VERDAD Y QUE SE PROPORCIONA HASTA EL 9 DE MARZO DEL 2009, FECHA EN QUE SE PROCEDIÓ A CERRAR LOS RESPECTIVOS LIBROS, UNA VEZ QUE ENTRÓ EN VIGENCIA EL NUEVO CÓDIGO ORGÁNICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL.

PORTOVIEJO, 26 DE OCTUBRE DEL 2009

Aura Lara Zavala
Ab. Aura Lara Zavala
SECRETARIA DE PRESIDENCIA Y DEL
PLENO DE LA CORTE PROVINCIAL
DE JUSTICIA DE MANABÍ



DOY FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su original.

10 NOV 2014

Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO

ACCION DE PERSONAL

**REPUBLICA DEL ECUADOR
FUNCION JUDICIAL
DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

Nº 240-TERP
Fecha 10/11/98

1 ☐ Corte Suprema de Justicia
☐ Corte Superior de Justicia de Ecuador

2 Acuerdo ☐
Resolución ☒
Decreto ☐

Nº

Fecha

3 CEDELO NOTES ROOSEVELT MACARIO
Apellidos Nombres

4 Rige a partir de:

21 MAY 1998

5 Nº 130000771-1
Cédula de Ciudadanía

6 Nº 39705
Certificado o Libreta Militar

7 Nº 0024-07
Certificado de Votación

8 ☐ Nombramiento Provisional ☐ Encargo
☐ Nombramiento Definitivo ☐ Renuncia
☐ Cambio Administrativo ☐ Amonestación
☐ Ascenso ☐ Multa
☐ Reclasificación ☐ Suspensión
☐ Revaloración ☐ Restitución
☐ Licencia ☐ Supresión
☐ Vacaciones ☐ Comisión
☐ Subrogación ☐ Otros

9 EXPLICACION

En uso de la facultad que le confiere la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Judicatura, R.O. No. 279 del 19-03-98. El Tribunal en Pleno de la Corte Suprema de Justicia en sesión extraordinaria permanente del 14 y 15 de Mayo de 1998 designa al señor Dr. ROOSEVELT MACARIO CEDELO NOTES, para desempeñar las funciones de Segundo Ministro de la Primera Sala de la H. Corte Superior del Ecuador.

10 **SITUACION ACTUAL**
Dependencia
Departamento
Puesto
Sueldo Básico
Lugar de Trabajo
Part. Presupuestaria

11 **SITUACION PROPUESTA**
Dependencia CORTE SUPERIOR DEL ECUADOR
Departamento PRIMERA SALA
Puesto MINISTRO JUEZ (SEGUNDO)
Sueldo Básico 3.250.000
Lugar de Trabajo QUITO
Part. Presupuestaria 1-010-00-0100-000-00-01-4-1110-00-000-48340

12 La persona reemplaza a:

13 Quien Cesó en el Cargo con Fecha

14 Causa

15 Causa

16 Registro Nº 060045

17 Fecha

21 MAY 1998

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Dr. Hector Romero Arducci
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
SECRETARIO PUBLICO SEPTIMO
PORTOVIEJO

14

DECLARO CON JURAMENTO QUE NO DESEMPEÑO OTRO CARGO EN EL SECTOR PUBLICO NI TENGO CONTRATO VIGENTE CON LA FUNCION JUDICIAL

☐ Abogado
☐ Notario
☐ Jefe de Oficina

Abogado en ejercicio

[Signature]

15

JURO LEALTAD A LA FUNCION JUDICIAL

EXPLICACION



[Signature]

16

PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

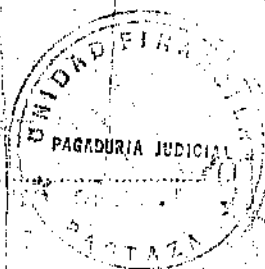
DECLARO QUE ADEMAS DEL CARGO PARA EL QUE ESTOY DESIGNADO, DESEMPEÑO EL PUESTO DE... EN... SEGUN HORARIO ADJUNTO.

OBSERVACIONES:

RAZON: Certifico que el señor abogado Roosevelt Macario Cedeno Lopez, tomó posesión del cargo de Segundo Ministro de la Corte Superior del Puyo.- Quito, a 24 de mayo de 1998.-

Dr. Fernando Ortiz Bonilla
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CATEDRATIL Y ASTAR 2000



CERTIFICO que la presente copia Guarda conformidad con su Original
Puyo 24 Mayo del 2005

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DISTRITO DE PASTAZA**



**DR. Bolívar Torres Ortiz, SECRETARIO RELATOR DE LA CORTE
SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUYO, DISTRITO DE PASTAZA,**

CERTIFICA:

Que, el señor **DR. ROOSEVELT MACARIO CEDENO LÓPEZ**, desde el 21 de mayo de 1998 hasta la fecha actual (9 años 1 mes 18 días), ejerció el cargo de **MINISTRO JUEZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUYO**; lapso en el que también ha desempeñado las siguientes dignidades: **PRESIDENTE DE LA SALA ÚNICA DE LA CORTE SUPERIOR**, del 21 de mayo de 1998 al 13 de enero de 1999, del 9 de enero del 2002 al 08 de enero del 2003, y del 10 de enero del 2006 hasta el 10 de enero del 2007. En el período desde el 14 de enero del 2004 hasta el 10 de enero del 2006, cumplió las funciones de **PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA de este DISTRITO JUDICIAL**.



Lo que certifico en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes.

Puyo, 09 de julio del 2007.

**Dr. Bolívar Torres Ortiz
SECRETARIO RELATOR DE LA CORTE SUPERIOR
JUSTICIA DE PUYO, PASTAZA.**



**DOY FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su original.**

10 NOV 2014

**Ab. José Rodolfo Espinel Alvarez
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
CANTON PORTOVIEJO**

ESPACIO EN BLANCO